EL LITORAL

Año XXIV — Nº 6757 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 5 de noviembre de 1941 | Prop. Intelec. Nº | Redac. y Adm.: San Martín 2653;55

# ASPECTO DECISIVO DE LA BATALLA DE MOSCU

## Los nazis lanzaron contra Moscú su más violenta ofensiva

### Lozovsky ha formulado declaraciones sobre la importancia política y militar de la batalla de Moscú

## G. Bretaña prepara una violenta ofensiva aérea

WASHINGTON, 5 — En esferas gubernamentales bien informadas se dice que Gran Bretaña está preparando una ofensiva aérea en gran escala contra las fuerzas alemanas que operan en el frente ruso, como respuesta al clamor del público británico para que se preste una ayuda directa a la Unión Soviética.

Expresase en dichas esferas que durante las últimas seis semanas los británicos han estado trasladando a Rusia cantidades cada vez mayores de aparatos de caza y de bombardeo, conjuntamente con pilotos y personal de tierra, veteranos. Se añade que las operaciones en gran escala sólo se emprenderán una vez que se hayan completado todas las disposiciones relacionadas con la conservación de los aparatos y el suministro de los materiales necesarios para mantenerlos en condiciones operativas.

Según se declara, los aparatos de bombardeo son enviados por sus propios medios directamente desde Gran Bretaña, mientras que los cazas son transportados por vía marítima hasta puertos rusos desde los cuales van en vuelo hasta las bases aéreas de retaguardia. Se declara en las esferas aludidas que son muy pocos o ninguno los aeroplanos que se envían a Rusia desde el comando del Medio Oriente, y se agrega que la Unión Soviética necesita con gran urgencia la ayuda británica en material de aviación, para poder detener las acometidas de los aviones alemanes de bombardeo en picada.

Entretanto la ayuda de Estados Unidos a Rusia es objeto de ciertas controversias. Se informa que algunas de las personas que tienen a su cargo el desarrollo del programa de defensa se oponen a que se envíen a Rusia maquinarias y herramientas, basándose en el hecho de que si Alemania vence a la Unión Soviética esos materiales podrían ser empleados luego contra Estados Unidos, mientras que si permanecen en el país podrían utilizarse en la producción de materiales para los rusos; y, por otra parte, aun en el caso de que ocurriera lo peor, quedarían en poder de Estados Unidos.

Funcionarios que tienen un conocimiento íntimo de los problemas concernientes a los abastecimientos de materiales bélicos, han revelado que el valor monetario de la parte de ayuda a Rusia que le corresponde a Estados Unidos, tal como fué distribuído en la conferencia de Moscú, es de mil a mil quinientos millones de dólares, mientras que la parte correspondiente a Gran Bretaña es menor. Exprésase, por otra parte, que se están preparando los planes para completar la entrega de los materiales que necesita Rusia para fines de la primavera y a este respecto se manifiesta que el problema es más de transporte que de capacidad de producción.

## Los ejércitos nazis siguen consolidando posiciones en Crimea

### El alto comando alemán informó que las tropas del Sur irrumpieron a través de las montañas de Yaila

## TODO EL PESO BELICO NAZI CONTRA MOSCU

### Según Lozovsky la agresión fué contenida en todos los sectores

El frente de Moscú: las flechas indican las localidades de Kalinin, Mojaisk y Tula, escenarios principales de la más recia lucha que se está librando por la posesión de la capital soviética. Según los cables de la fecha desde esos tres puntos los alemanes ejercen la mayor presión.

## Submarinos ingleses hundieron 3 buques en el Mediterráneo

### Nuevamente la aviación británica bombardeó una extensa región de Sicilia durante las horas del día

## OPERACIONES NAZIS CONTRA EL CAUCASO

### En Turquía se dice que Alemania concentra tropas en el mar Negro

## SOVIETICOS CONDENADOS A MUERTE

## EMBARGARON LOS BIENES DE LAGES

## FUE REFLOTADO EL "EISENACH"

## Detención de dos japoneses

## A las 10 arribó a Santiago de Chile el cardenal Copello

### El legado papal fué objeto de una calurosa recepción por parte del numeroso público y autoridades

Los obreros judíos en Alemania

BERLIN, 5. — El ministro de Trabajo dió un decreto con fecha del 31 de octubre privando a los obreros judíos de todos los privilegios de que gozan los trabajadores arios.

## NOTICIAS PRINCIPALES DEL DIA

*EN TORNO A MOSCU SE ESTARIA LIBRANDO LA BATALLA DECISIVA DEL FRENTE CENTRAL.*

*LOS ALEMANES IRRUMPIERON A TRAVES DE LAS MONTAÑAS DE YAIJA, PENETRANDO MAS PROFUNDAMENTE EN CRIMEA.*

*VIAJA RUMBO A WASHINGTON EL VETERANO DIPLOMATICO NIPON KURUSU, A FIN DE BUSCAR UNA SOLUCION AL IMPASSE CON EE. UU.*

*FIORELLO LA GUARDIA FUE REELEGIDO POR SEGUNDA VEZ ALCALDE DE NUEVA YORK EN UNA ELECCION PAREJA.*

*Las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon el Sur de Italia y causaron bajas a la navegación del Eje en el Mediterráneo.*

*En Angora se declaró que los alemanes estaban concentrando poderío bélico en el mar Negro para atacar al Cáucaso.*

*En Charata, Chaco, fuerzas de la gendarmería nacional dieron muerte al temible pistolero "Tata Miño".*

(Pasa a la página 2)

# Japón busca una rápida solución con los EE. UU.

## *Viaja a Wáshington el veterano diplomático nipón Saburu Kurusu*

### El "Japan Times And Advertiser", órgano de la cancillería, expresa hoy que el Pacífico está al borde de la guerra

**Japón busca un arreglo**

# Regresó de Mendoza el diputado señor Juan A. Solari

En los ómnibus de Londres se transportan bolsas de arena para contrarrestar los efectos de las bombas incendiarias arrojadas por los aviones enemigos

## El cardenal Copello llegó hoy a Santiago

(Viene de página 1a.)

visita de práctica al canciller Rossetti. De allí se dirigió a la Catedral para el Tedéum.

**La llegada de monseñor Copello a Santiago**

**La visita a la cancillería**

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Durante su visita a la cancillería el cardenal Copello lució la cruz de brillantes que le obsequió el entonces arzobispo de Santiago monseñor Casanova el 28 de mayo de 1902 con motivo de firmarse los pactos que aseguran la amistad argentino - chilena.

Monseñor Copello declaró que era la primera vez que lucía la cruz y que lo hacía en homenaje a la profundísima amistad entre los dos países.

## Muerte de un famoso caballo de carrera

## No pagarán las dietas a la oposición en Jujuy

# Deprimidas y rotosas regresan a su patria las tropas rumanas

# LOS DIPUTADOS ARGENTINOS EN N. YORK

### Observaron detenidamente el proceso de la elección de alcalde

NUEVA YORK, 5. — Los legisladores argentinos y sus familias dedicaron el día de ayer a visitar diversos lugares de la ciudad y sus principales paseos. Algunos de los diputados hicieron una jira por los locales comiciales donde se realizaba la elección de alcalde y demostraron vivo interés en el funcionamiento de la máquina para votar. También visitaron el Rockefeller Center, como invitados de la National Broadcasting Company, cuyos estudios recorrieron.

**Declaraciones del Sr. Raúl Damonte Taborda**

**Compra de carnes sudamericanas**

# *Fiorello La Guardia fué reelegido alcalde de la ciudad de N. York*

### Derrotó a cuatro rivales, el principal de los cuales era el candidato demócrata W. O'Dwyer

NUEVA YORK, 5. — Fiorello La Guardia fué reelegido alcalde de la ciudad de Nueva York por un tercer período. La Guardia derrotó a cuatro rivales, el principal de los cuales era el candidato demócrata William O'Dwyer. Se considera que la elección fué pareja.

**Resultado del escrutinio**

**La ley de neutralidad**

# UNA CAMPAÑA MORALIZADORA EN ROSARIO

### La policía clausuró lugares de esparcimiento de dudosa moralidad

**YA NO SE CONTROLA EL PASO DE AVIONES**

**UN NUEVO PELIGRO**

## Aumentó la actividad en la Cámara Compensadora

**La compensación en Córdoba**

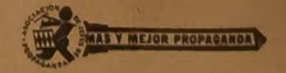

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

## Fué muerto el temible bandolero "Tata Miño"

### Fuerzas de la gendarmería nacional rodearon su casa, entablándose un tiroteo con los pistoleros

RESISTENCIA (Chaco), 5 — En las proximidades de la localidad de Charata, luego de sostener un recio tiroteo con personal de la gendarmería nacional, fué muerto el conocido pistolero Pascual Miño (a) "Tata Miño", compañero del no menos famoso delincuente "Mate Cosido".

El hecho, según información suministrada por las autoridades de la gendarmería nacional, tuvo lugar en las primeras horas de la mañana de hoy al ser allanada la vivienda en la que se encontraba "Tata Miño" en compañía de varios compañeros de fechorías.

Al darse la orden de detención, lejos de ser acatada fué contestada con una descarga cerrada por parte de los delincuentes a los que contestó en igual forma el personal de la gendarmería dando lugar a un sostenido tiroteo que culminó con la muerte del temible bandido.

Hasta el momento no se tienen noticias de si se produjeron bajas tanto en los compañeros de "Tata Miño" como en los integrantes del destacamento de la gendarmería. Por su parte el jefe de la agrupación Chaco con jurisdicción en Sáenz Peña, comunicó que el tiroteo se efectuó a las 6, luego de tomarse las precauciones para sorprender a la gavilla de la cual se tenían noticias del lugar en que se encontraba merced a las pesquisas realizadas por el personal de la repartición perteneciente a Villa Angela, la que desde días pasados venía siguiendo la pista, practicando al mismo tiempo un cerco en torno a la zona en que se venía desplazando huyendo de sus perseguidores.

Para el lugar de la refriega partieron de inmediato las altas autoridades locales de la gendarmería nacional con el objeto de realizar una amplia investigación con respecto al suceso como así detallar la forma y circunstancias en que fué sorprendida la gavilla que capitaneaba "Tata Miño", que con su muerte cierra el capítulo de una serie de actos delictuosos registrados en la vasta zona del territorio.

**Las andanzas del bandolero**

BUENOS AIRES, 5. — Pascual Miño, más conocido por el apodo de "Tata Miño", fué con Segundo David Peralta, alias "Mate Cosido" y Juan Bautista Bairoletto alias el Pampeano, el tercer de la [illegible] durante los últimos años. Este andaba, en un tiroteo con la gendarmería, fué muerto.

Formaban estos hombres con la ayuda de otros igualmente temibles, una banda que cometió innumerables asaltos, secuestros y crímenes y que casi siempre consiguió eludir a las autoridades policiales.

"Mate Cosido", Bairoletto y "Tata Miño", fueron hombres trabajadores, con alguna instrucción y que fueron arrastrados al delito por la fatalidad, según explican ellos. El primero fué un buen encuadernador hasta que se vió complicado en un hurto y fué a parar a la cárcel. El segundo, hijo de un comerciante, se inició en el delito al dar muerte a un policía durante una pendencia. "Tata Miño" fué por primera vez a la cárcel al herir a un compañero que había fugado del hogar.

Condenado por la justicia en esa ocasión, pasó a ser un número más entre la población de la cárcel. Allí se vinculó a muchos delincuentes de avería. Había criminales que habían cometido crímenes horribles, asaltantes que se jactaban de sus hazañas, ladrones que figuraban ser víctimas de errores judiciales.

Al salir de la cárcel comenzó a recorrer el territorio del Chaco; concurría a las pulperías donde se jugaba a la taba y al monte y donde se corrían carreras cuadreras. Cuando no podía ganar en buena ley hacía trampas. Si lo descubrían, peleaba. Su fama de guapo se extendió por todo el territorio. Otra vez conoció la cárcel y en una ocasión consiguió evadirse de la comisaría donde permanecía preso, hasta que en sus andanzas delictuosas se encontró con el temible "Mate Cosido".

Cerca de Sáenz Peña, entre los dos cometieron un asalto. Un cajero de la casa Saint Hnos. fué atracado y despojaron del dinero al que viajaba en el mismo, pero horas después el oficial Aranda, lo tomó por sorpresa y con otro de sus compañeros fué a parar otra vez al calabozo. En esa ocasión se asegura que emborrachando a uno de los agentes que lo custodiaba consiguió darse a la fuga. Más tarde fué detenido nuevamente, pero mediaron influencias y recobró la libertad para unirse a la banda nuevamente.

En octubre de 1938, "Tata Miño" se encontró nuevamente con Peralta, alias "Mate Cosido" y se reconciliaron. "Tata Miño", "Mate Cosido", Andrés Chazarreta, Juan el Porteño, Vallejos alias "Chivo Blanco", acompañados por Estanislao Domínguez, todos ellos hombres temibles, asaltaron poco después a un comerciante en Quitilipi, Luis Eduardo Garbarini, que en compañía de su esposa y de una hijita de corta edad se dirigía a su domicilio en un automóvil. La banda se cruzó en el camino, lo obligó a descender del coche y a internarse en el monte. Ocurrió en el paraje conocido por picada Curundaudú, donde el tráfico es muy escaso. Despojaron al viajero del dinero y de las alhajas y luego obligaron a Garbarini a escribir una carta dirigida a sus familiares en la que explicaba que debían pagar 25.000 pesos por su rescate.

La señora fué puesta en libertad y le entregaron el automóvil, mientras que a Garbarini lo llevaron a un lugar solitario donde debía hacerse efectivo el pago. Los familiares de la víctima, que temían a los bandidos y tenían escasa confianza en la policía, entregaron la suma reclamada y el comerciante quedó en libertad sin haber sufrido daño alguno.

A raíz de este secuestro intervino después la policía que dió alcance a los bandoleros. Hubo un tiroteo y en él perdió la vida Andrés Chazarreta, evadido de la cárcel de Villa María, en cuyas ropas se encontraron las joyas robadas. "Tata Miño" y su banda logró escapar.

Animado por el buen éxito de este golpe, "Tata Miño" y "Mate Cosido", en abril de 1939 efectuaron un nuevo secuestro. Entre Sáenz Peña y Pozo Colorado detuvieron al vecino Amador López y a su hija Gregoria y luego pusieron al primero en libertad manteniendo en rehén a la joven. Les exigieron 15.000 pesos.

"Tata Miño" y Bairoletto, y "Mate Cosido", contaban en el Chaco con infinidad de amigos dispuestos a ayudarlos, lo que hacía casi imposible para la policía seguirles la pista.

La banda siguió burlándose de la policía y los asaltos se sucedieron sin interrupción. En agosto de 1939, entre Villa Angela y Villa Berthet intentaron robar 10.000 pesos al chófer de la casa Dreyfus, Julio Perrotti, pero hubo un tiroteo y el hombre consiguió salvar la plata y la vida.

El 18 de agosto del mismo año, en el mismo paraje, "Tata Miño" y sus compinches detuvieron a David Wasch y a Ricardo Vázquez. Obligaron al primero a escribir una carta a su hermano Isaac en la que le exigían por el rescate 100.000 pesos. La carta la llevó Vázquez a quien instruyeron sobre la forma de pagar. Tres días después Isaac, desde la ventanilla de un tren, según le había ordenado, arrojó un paquete con 5.000 pesos y una carta explicando que no tenían más dinero. Inmediatamente, y luego de hacerle la advertencia al detenido de que no diera cuenta a la policía, fué puesto en libertad.

"Tata Miño" decidió hace más de un año alejarse de sus compañeros. Quiso formar una nueva banda separándose de "Mate Cosido" que era siempre el jefe, ya que "Tata Miño" era el segundo y en ocasiones el primero. Únicamente eso ocurría en las oportunidades en que por orden de "Mate Cosido", le correspondía a él dirigir un asalto, un atraco o algún secuestro.

No hace mucho, a raíz de un asalto cometido en Villa Angela, la policía siguió la pista de "Mate Cosido" y su banda y logró rodear un monte donde se ocultaba. Hubo allí un recio tiroteo, durante el cual "Tata Miño", que estaba al frente de sus hombres, disparando con una ametralladora, pudo darse a la fuga. Fué alcanzado, sin embargo, en esa ocasión uno de los sujetos de su banda. En esa oportunidad fué muerto uno de los sargentos de la gendarmería nacional.

Sanatorio Médico Quirúrgico
SANTA FE S. A.
[illegible] Pellegrini No. 1952 al 1970
SANTA FE
U. T. [illegible] y [illegible]
Director: Dr. LUIS M. [illegible]
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
[illegible]
ANESTESIA CON GASES
Servicio médico nocturno a domicilio desde las 21 a 7 horas
MATERNIDAD

## De los EE. UU. depende lo que haya de durar la guerra

WASHINGTON. — En un folleto que acaba de editar el Instituto Brookings, dice el economista francés Louis Marlio que a los Estados Unidos les toca escoger entre ayudar a los enemigos de Alemania a derrotarla por medio de una larga guerra que durase cinco años más, aproximadamente, y ayudarlos a lograr el mismo objeto por medio de una guerra relativamente breve que terminase el año próximo.

Habiendo inspeccionado por espacio de siete meses los astilleros y fabricantes estadounidenses afirma que una sería la producción industrial en el caso de la guerra relativamente corta, y otra en el de la de gran duración. El referido autor fué presidente de la Junta Directiva y gerente general de la Compañía Francesa de aluminio, de 1918 a 1939 y, por espacio de doce años, presidente de la Junta Directiva del Consorcio Internacional de Aluminio.

Declara que las ventajas industriales de que disfruta este país son muy superiores a lo que los estadounidenses suponen, y que permitirían esas ventajas la producción de aeroplanos, tanques y otros instrumentos de guerra en una proporción que no podría igualar Alemania, país que ha llegado ya al máximum de sus posibilidades en el particular y que necesitaría dos años para poner su producción industrial a la altura en que se halla la de los Estados Unidos, en el caso de que le fuera posible.

Para semejante ensanche le faltan materias primas, medios de transporte y hombres, y dada la escasez de fuerza motriz tendría que construir inmensas centrales hidroeléctricas para que pudiesen funcionar sus nuevas fábricas.

Opina el economista a que nos venimos refiriendo, que si los Estados Unidos deciden poner término victorioso a la guerra de 1942, tienen que armonizar con tal decisión su producción industrial, y reconcentrar sus esfuerzos en cierto número limitado de factores decisivos.

Deben ante todo, dice, completar en el menor tiempo posible sus grandes acorazados que están en vías de construcción, y construir además numerosos cazatorpederos, submarinos, cruceros y portaaviones y, en lo que respecta a la marina mercante, construir el número máximo posible de vapores rápidos de tipos sencillos.

Seríales menester igualmente, añade, triplicar o cuadruplicar su producción de aeroplanos, dándoles preferencia a los de bombardeo y, especialmente, a los de gran tamaño y gran radio de acción.

Construir, asimismo, la mayor cantidad posible de tanques, sobre todo los de tamaño gigantesco; y, por último, construir con actividad extraordinaria también, cañones antiaéreos y cañones antitanques.

## Fué esclarecido el crimen de una fámula

BUENOS AIRES, 5. — En la mañana de hoy ha quedado esclarecido el crimen de la sirvienta Julia Giabaitti, lituana de 23 años, soltera, que fuera ultimada en la noche del 25 de octubre en la finca de la calle Gorostiaga 2487 donde trabajaba, domicilio del teniente coronel Alfredo A. Valota. Ello fué posible después de pacientes pesquisas efectuadas por personal de la Sección Robos y Hurtos, bajo la dirección del comisario Florentino Florio.

El citado funcionario procedió a la detención del novio de la víctima Basilio Mieleskevis, pero sin concretar ninguna investigación por lo que dispuso su libertad. Orientada la pesquisa en otro terreno se supo de relaciones íntimas que mantuviera la víctima con Plácido Morales o José Padula (a) El Pibe, español de 24 años, que registra entradas en la policía por diversos delitos.

Detenido el nombrado Morales confesó su participación en el hecho como entregador, como así manifestó conocer la casa de la calle Gorostiaga por haber entrado en diversas oportunidades, circunstancia ésta que le hizo concebir el robo del dinero y objetos de valor que se guardaban en la misma. Con el propósito de realizar lo que había concebido, buscó la cooperación de Luis Sosatto, argentino de 21 años, y Horacio Aragón o Roberto Treijo o Horacio José Gómez, argentino de 22 años, ambos solteros y que registran entradas en la policía metropolitana y bonaerense y que juntos han cumplido una condena.

El día citado, aprovechando que la fámula había salido de la casa dejándola sola sus patrones para pasar el fin de semana en una localidad cercana, los dos últimos nombrados entraron en la finca disponiéndose a robar, en cuya circunstancias volvió Julia sorprendiendo a los ladrones los que procedieron a maniatarla y amordazarla y ante los gritos que profería le aplicaron un fuerte golpe en la cabeza con la culata de un revólver dejándola desvanecida sin pensar que la podrían haber ultimado.

Desorientados ante lo ocurrido optaron por salir de la casa, enterándose a la mañana siguiente que habían dado muerte a la sirvienta al leer los diarios en compañía de Morales en el domicilio de éste Goldemberg 1543. Ante el temor de ser descubiertos se dieron a la fuga sin conocer hasta el momento su paradero por lo que la policía procura dar con ellos ya que resultaron ser los autores materiales del crimen.

## DEFRAUDACION EN TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — Se ha descubierto, según se ha informado oficialmente, una defraudación en la habilitación de la policía de esta provincia. El monto de lo defraudado se eleva a 41.000 pesos. Se considera autores del hecho al habilitado pagador Alberto María y al contador de la misma repartición Juan Caporale. El Poder Ejecutivo, al tanto de la maniobra dolosa, ha dispuesto una amplia investigación.

CORRIJA SU ESTREÑIMIENTO. TOME

REFRESCA **Tuil** PURGA

LAXANTE MODERNO, SUAVE Y EFICAZ

## El radicalismo de Catamarca eligió su fórmula gubernativa

### En San Juan parece estar llegando a feliz término la unión de los partidos Unión Provincial y U. C. Radical Bloquista

CATAMARCA, 5. — La designación del binomio que el radicalismo ha de sostener en los próximos comicios generales a efectuarse en la provincia, dió lugar a prolongadas reuniones, en las cuales se barajaron, ofrecieron y renunciaron candidaturas que se daban como seguras para integrar la fórmula de la U. C. R. tradicional.

Durante toda la noche anterior, la comisión radical estuvo reunida, abonándose el ambiente en favor de la fórmula Luis Alberto Ahumada y Vicente Salas Martínez.

La finalización del debate a altas horas de la madrugada permitió abrir un juicio más o menos definitivo sobre la inclinación de los convencionales en cuanto a la seguridad de que este binomio iría a los comicios representando la opinión partidaria. Ciertos reparos de orden moral hicieron que la convención levantara su sesión hasta las 18, a fin de quitar al probable candidato doctor Ahumada, cualquier equívoco sobre la futura línea del partido.

Las gestiones realizadas por destacados dirigentes ante el candidato radical fracasaron, volviendo entonces a reunirse nuevamente la convención en busca de su reemplazante. La asamblea ungió por considerable número de votos para el primer puesto de la fórmula, al señor Urbano Gilardi, en tanto que para vice gobernador las opiniones se inclinaban en favor del señor Antonio Elizondo.

Este último, amparándose en diversos motivos de orden personal, se abstuvo de aceptar la candidatura, votándose entonces a favor del señor Juan Alfonso Martínez, quien aceptó. La labor de la comisión hizo que excediera con creces el horario establecido para la reunión, por lo cual se levantó la sesión sin haberse llegado a nombrar a los candidatos a diputados nacionales.

Acercándose la fecha en que el pueblo de la provincia deberá decidir por el voto la dirección de este estado argentino, la actividad política aumenta y se barajan nombres, se pulsan criterios y se intensifica la propaganda en busca de un mayor grado de opinión en favor de los respectivos candidatos.

En el campo del radicalismo antipersonalista, la disidencia producida con respecto al candidato que se sostendrá para la vice gobernación, se mantiene en el mismo pie de intransigencia de los primeros momentos, vale decir sin que se hayan logrado limar las diferencias que impiden a la agrupación lanzarse de lleno a la campaña proselitista.

Las esperanzas en el sentido de lograr a breve plazo la inteligencia de las fracciones antagónicas que permitiera llegar a una fórmula de conciliación, se basaban en los buenos oficios de la persona nombrada árbitro, residente en la capital federal. Pese a saberse de la influencia de ésta, sus gestiones se vieron obstaculizadas por distintos factores hasta cansarse de proseguir las gestiones. Se espera con creciente interés la reunión de la convención partidaria citada, para pasado mañana, y que se presume que se ha de debatir esta situación, dándose posiblemente a conocer el binomio que afrontará la responsabilidad en los comicios próximos.

**La política en San Juan**

SAN JUAN, 5. — Con el viaje del interventor federal de la provincia, señor César Raffo de la Reta a la metrópoli, se ha mantenido sin novedad digna de mayor mención la situación que se observa dentro de las agrupaciones que integran la concordancia, el partido Demócrata Nacional y la Unión Cívica Radical Renovadora, que siguen las orientaciones del ingeniero Santiago Graffigna y del ingeniero Porto, respectivamente.

Solamente fueron dados a conocer los candidatos que la conjunción sostendrá para la Legislatura. Se estima en los círculos políticos allegados a la Concordancia que la futura acción del organismo observará un ritmo concorde a lo que se desprende de las conferencias que el interventor señor de la Reta sostendrá con el vice presidente Dr. Castillo y el titular del Interior Dr. Culaciati.

Por otra parte, en el campo del radicalismo tradicional, que ya cuenta con la aceptación como candidato a la gobernación del Dr. Celso Rojas, se activa la organización de la campaña proselitista esperándose solamente su arribo para definir el plan de acción a desarrollar. En cuanto al acuerdo mencionado entre la Unión Provincial y la Unión Cívica Radical Bloquista, aunque en principio puede considerarse como concretado, aun no ha llegado a feliz término, situación ésta que quedará dilucidada con nuevas reuniones de sus dirigentes máximos a celebrarse en fechas próximas.

En esferas particulares y como consecuencia de la crisis evidente provocada por algunos miembros de la Concordancia, ya conocidas, se cree que el viaje del interventor señor Raffo de la Reta obedece a su firme propósito de hacer renuncia del cargo por lo que se espera la noticia de su dimisión.

Reunida la convención concordancista, la asamblea dió aprobación a la lista de candidatos que sostendrá la agrupación para integrar la Legislatura. Momentos después de realizarse la proclamación de los candidatos, el presidente del partido Demócrata Nacional de la provincia, señor Santiago Graffigna, dirigió un despacho telegráfico al presidente del comité nacional partidario, senador nacional Gilberto Suárez Lago, que se halla en Mendoza, haciéndole presente que en esta ocasión su nombre fué entusiastamente aclamado, agregándose que se complace en hacer llegar la completa solidaridad de su partido con el organismo que preside y de manera especial con su persona.

Dirigentes políticos allegados a la Unión Cívica Radical Bloquista y a la Unión Provincial, advierten que con el regreso del líder bloquista Dr. Federico Cantoni de su establecimiento de campo en Iglesias, las tramitaciones de entendimiento con miras a una fórmula en común entre la U.C.R. Bloquista y la Unión Provincial que preside el señor Juan Maurín, ha de llegar a una definitiva decisión. Como se sabe, en tal sentido ya se han celebrado algunas conferencias entre los dirigentes máximos de ambas agrupaciones, de las cuales, a estar a las manifestaciones conocidas, el entendimiento estaría en principio concertado, faltando únicamente detalles de forma. Como consecuencia de tales manifestaciones y entre los mismos oficiosos informantes barajaron los nombres del presidente del bloquismo Dr. Aldo Cantoni, del canónigo Dr. Juan Videla Cuello y del señor Dalmiro Yanzon. También se agregaban los nombres de don Federico Cantoni y del señor Juan Maurín, pero en carácter de candidatos a la senaduría nacional.

Con el propósito de arribar a posiciones ciertas en este asunto, celebraron una prolongada conferencia los delegados de la Unión Provincial Dr. Facundo Larrosa y José Dalmiro Yanzon y el Dr. Federico Cantoni. No obstante no haberse dado ninguna comunicación oficial, trascendió que el Dr. Aldo Cantoni habría sido propuesto para ocupar el primer término de la fórmula que se desea concertar como bandera de la conjunción bloquista - maurinista.

En las primeras horas de la noche se trasladó a Mendoza el ingeniero Graffigna, creyéndose que el viaje del presidente del partido Demócrata Nacional obedece a su deseo de entrevistarse con el senador Guevara Civit, que, como se sabe, se ausentó el domingo último a la capital andina. Alrededor de la ausencia del senador mendocino se tejieron los más diversos comentarios, pero ha trascendido que el abandono de la dirección política en San Juan de las fuerzas demócratas nacionales, por su parte, tiene como principal motivo la negativa del ingeniero Graffigna a aceptar la caducidad de las autoridades de la agrupación como también de la fracción que preside el señor Correa Arce que propusiera Guevara Civit a fin de efectuar un plebiscito partidario.

**Proclamación radical en Ramos Mejía**

BUENOS AIRES, 5. — Un nuevo acto de proclamación de la fórmula Siri-Suárez prepara el radicalismo de la provincia de Buenos Aires. Tendrá lugar el acto mañana a las 21 en la vecina localidad de Ramos Mejía. Para tomar parte en el mismo harán uso de la palabra ambos candidatos, doctores Obdulio F. Siri y Alejandro O. Suárez, el presidente del comité local don Esteban S. Crovara, el doctor Honorio Pueyrredón, el diputado nacional doctor Emir Mercader, el presidente del comité de la provincia Ing. Ernesto Boatti y el diputado nacional don Fabián Onsari.

**Candidato a gobernador por el [illegible]**

BUENOS AIRES, 5 — En horas de la mañana de hoy partió en viaje a San Juan el candidato a gobernador por la citada provincia, sostenido por la U. C. R., doctor Celso Rojas. Como se sabe, antes de partir el doctor Celso Rojas presentó la renuncia a su cargo de procurador del tesoro y de areas, con el propósito de ponerse en contacto con los dirigentes provinciales y asumir la dirección de la campaña electoral.

## Fué rechazado un ofrecimiento del socialismo

BUENOS AIRES, 5. — Tal como informáramos oportunamente una delegación de la Federación Socialista Bonaerense entrevistó en dos oportunidades al presidente del comité de la provincia Ing. Boatti, a objeto de propiciar una acción conjunta de agitación popular, independiente y alejada de toda acción electoral, frente al momento político que atraviesa el país.

Las tramitaciones se llevaron a cabo, siendo llevadas a consideración del comité nacional del partido, cuya presidencia ejerce interinamente el senador nacional don José P. Tamborini.

Si bien el Ing. Boatti en un principio aceptó tales propósitos, dejando constancia de la absoluta prescindencia en la campaña electoral, la resolución final adoptada por el más alto cuerpo partidario ha sido denegatoria en forma absoluta, de acuerdo a prescripciones estatutarias que no es posible rever. En efecto, en la mañana de hoy la mesa directiva del comité nacional, por intermedio de uno de sus secretarios, el doctor Absalón Rojas, contestó negativamente la citada invitación.

En la contestación, que fué entregada al secretario interino de la junta de gobierno socialista doctor Palacín, se expresa que se llega a dicha conclusión de acuerdo a la resolución de la convención nacional del partido, por la que se dispone que ningún orador de la U. C. R. podrá intervenir en actos de otras agrupaciones.

## Por ordenanza fué creada en Paraná la Comisión Municipal de Cultura

### El P. Ejecutivo de la provincia promulgó numerosas leyes de reciente sanción

PARANA, 5 — El señor intendente municipal promulgó la ordenanza por la cual se crea la Comisión Municipal de Cultura, que días pasados sancionara el Concejo Deliberante a iniciativa del señor Carlos H. Peratta, cuyo texto es el siguiente:

"Artículo 1o. — Créase la Comisión Municipal de Cultura, compuesta por siete miembros ad-honorem; dos miembros en representación del Concejo Deliberante y cinco designados por el D. E., que durarán dos años en sus funciones. En estas designaciones se procurará representación a las instituciones culturales y artísticas más importantes de esta ciudad.

Los miembros en representación del Concejo pueden ser personas ajenas al cuerpo, pero designadas por el mismo.

Art. 2o. — Esta comisión, en ejercicio del fomento artístico y cultural en la ciudad de Paraná, tendrá los siguientes fines: a) La organización de ciclos de conferencias propiciando la disertación sobre problemas sociales, jurídicos, históricos, económicos y culturales a personalidades de todo el país; b) La realización de concursos anuales, estableciendo premios estímulos a las obras literarias, históricas, certámenes de dibujo, etc.; c) Ejercer una acción coordinadora en la labor artística y cultural que cumplen las distintas instituciones locales. Auspiciando todo lo que tienda a la elevación cultural de nuestro pueblo; d) Estimular el sentido estético, musical y literario del pueblo; e) Organizar cursos y clases para obreros; f) Asesorará al D. E. y Concejo Deliberante, en pedidos que formulen las instituciones culturales locales, informando sobre méritos, labor y antecedentes de las mismas; g) Hará publicaciones periódicas e informaciones permanentes por los diversos medios de propaganda; h) Propiciará la formación del museo, biblioteca y liceo municipal; i) La organización de cursos de perfeccionamiento médico-quirúrgico en nuestros hospitales y centro de investigación y trabajos científicos; j) Propenderá a la formación de la orquesta sinfónica municipal; k) Organizará el salón anual de pintura y escultura, grabados y artes decorativas, exposiciones de libros y sobre fotografías artísticas.

Art. 3o. — La comisión podrá nombrar subcomisiones que cooperen en el cumplimiento de sus funciones.

Art. 4o. — La comisión tendrá como sede las dependencias que se habiliten a tales efectos en el Palacio Municipal. Se procurará su funcionamiento en el foyer del teatro 3 de Febrero, para lo que se realizarán las gestiones con la empresa concesionaria.

Art. 5o. — Los siete miembros elegirán de su seno, en votación secreta, un presidente, un vicepresidente y dos secretarios, que tendrán a su cargo el gobierno de la Comisión Municipal de Cultura.

Art. 6o. — La Comisión Municipal de Cultura contará con los siguientes recursos: a) Un adicional a cargo del consumidor de toda consumición alcohólica que se realice en los bares de la ciudad, para los que se extenderá una estampilla, a saber: $ 0.05, por consumición mayor de 1 peso y menor de 5; $ 0.10, por consumición mayor de 5 pesos; $ 0.20, por consumición mayor de 10 pesos; a los efectos de este inciso el D. Ejecutivo requerirá la colaboración previa de los propietarios de los bares y realizará las gestiones que fueren necesarias; b) Un adicional de $ 0.05 por cada boleto de las carreras del Hipódromo de Paraná, para los que se procurará el convenio respectivo con el Jockey Club; c) Con la partida anual que se le asigne en el presupuesto municipal; d) Con el importe de las subvenciones y subsidios que procure obtener en el gobierno nacional, provincial o especiales de la Municipalidad; e) Con el aporte que reciba de cualquier institución pública o privada, donaciones o legados; f) Con el producido de rifas o tómbolas autorizadas especialmente por el Concejo Deliberante.

Art. 7o. — La comisión formará un registro de todas las instituciones culturales y artísticas de Paraná.

Art. 8o. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza.

**El P. E. promulgó numerosas leyes**

PARANA, 5. — El P. E. dictó decretos promulgando las leyes que recientemente sancionara la Legislatura, entre otras, el presupuesto para la Administración correspondiente al año 1942; sobre fomento a la industria lechera y sus derivados; declarando la provincia incorporada al régimen de la Ley Nacional 12636 (Consejo Agrario Nacional); y modificando el art. 31 de la 1967 Registro Civil, respecto a la inscripción de los hijos en la siguiente forma, art. 31) Dentro de los tres días subsiguientes al del nacimiento de los hijos legítimos y de quince días de los hijos naturales, deberá hacerse la reclamación de él ante el encargado del Registro Civil, quien se trasladará al lugar donde se encuentre el nacimiento para cerciorarse de su existencia y extenderá en la oficina la correspondiente partida con las formalidades prescriptas por esta ley".

**Fué adjudicada la provisión de carne a los hospitales municipales**

PARANA, 5. — El intendente municipal dictó una resolución esta mañana por la que se acepta la propuesta de la Compañía Swift de la Plata, S. A. para la provisión de carne a los hospitales municipales durante los meses de noviembre y diciembre próximo al precio de 0.42 el kilo por medias reses vacunas de 141 kilos arriba y de 0.41 el kilo por cuartos delanteros de diez costillas, arriba de 70 kilos.

**Fué nombrado un nuevo médico en la Asistencia Pública**

PARANA, 5. — Por otra resolución dictada esta mañana por el señor intendente municipal, designa para desempeñar las funciones de médico adscripto del servicio de Asistencia Pública, al doctor Baldomero S. Ríos.

**Municipalidad de Santa Fe**

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE PIEDRA GRANITICA, GRANZA, MADERA, ETC., PARA REPARACION DE PAVIMENTOS

Llámase a licitación pública, por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha para la provisión de diversos materiales destinados a Cuadrilla Conservadora de Pavimentos dependiente del Dpto. de Obras Públicas.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 del corriente mes, a las 11 horas en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, noviembre 4 de 1941. Juan B. Fetter - Jefe de Compras y Depósitos. — Carlos M. López, Secretario de Hacienda y Obras Públicas. v13|11

## *Los demócratas darán un manifiesto censurando la sanción de dos leyes*

### También considerarán la renuncia del candidato a concejal Dr. Arrué Gowland y su sustitución

ROSARIO, 5. — En la reunión de esta tarde, la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, al considerar los resultados de los comicios internos en que se eligieron los 8 candidatos a concejales, tratará la renuncia del doctor Alberto Arrué Gowland. En el caso de aceptarse su renuncia, es probable que se resuelva sustituirlo con el señor Erland Ross, que le sigue en el orden de los pre-candidatos más votados, pues obtuvo 676 votos. El doctor Arrué Gowland renunció en razón de haber sido designado profesor adjunto de la cátedra de Derecho Civil Argentino Comparado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, lo que le impedirá ejercer con regularidad la función.

Es muy posible que hoy los demócratas resuelvan lanzar un manifiesto contra la política fiscal del gobierno de la provincia y censurando la sanción de la ley de revaluación de la propiedad y el Código Bromatológico.

**Visita de cárceles**

ROSARIO, 5. — Hoy se realizó la visita ordinaria de cárceles. La presidió el fiscal de la Cámara de Apelaciones, doctor Carré, con los jueces de sentencia, correccionales y de instrucción.

**Asamblea de los almaceneros**

ROSARIO, 5. — El Centro Unión de Almaceneros convocó a sus socios para el jueves de la semana entrante, con el objeto de que se resuelva si de acuerdo con la facultad que ya se tiene dada a la comisión directiva se acepta la invitación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para incluir un representante del gremio en la lista de sus candidatos a concejales y sin ningún compromiso de carácter político.

Como decimos, las autoridades de la institución tienen ya autorización para esto, pero desea que se la ratifique ya que se trata de una autorización dada hace tiempo.

**La Bolsa refutará las observaciones del gobierno**

ROSARIO, 5. — La Bolsa de Comercio tiene el propósito de refutar la nota que le enviara el gobierno de la provincia, expresando que no tiene el propósito de aumentar las patentes y otros impuestos, nota que ha sido leída con interés dado algunos de sus términos.

Es de hacer notar que esa comunicación publicada el sábado llegó a la Bolsa recién el lunes, lo que evidencia el interés del gobierno en explicar su política impositiva que tanto alarma al comercio general de la provincia.

**El conflicto municipal**

ROSARIO, 5 — Se mantiene en la misma situación el conflicto planteado entre la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante como consecuencia de la designación del doctor Rolando Del Matti hecha por esta corporación para el cargo de miembro del directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes. El Concejo no se pronunció ayer sobre la cuestión planteada, debido a que como está enfermo el doctor Mattus, no se reunió la comisión de Gobierno, la cual debe expedirse sobre la nota del doctor Del Matti dando cuenta de no habérsele permitido incorporarse.

De las informaciones recogidas se deduce que como la Intendencia no puede aceptar el precedente de que al Concejo le asiste el derecho de hacer designaciones como ésta y un caso como el ocurrido, el conflicto podría ser resuelto con la renuncia del doctor Del Matti, que luego podría ser propuesto por el intendente señor Repetto.

Se informa que el Concejo tratará este asunto en la sesión del viernes, sabiéndose que antes se reunirán el presidente señor Navarro, el presidente del bloque radical doctor Rodríguez Araya, el presidente de la comisión de Gobierno doctor Fiasco y los señores Isella y Villamayor para resolver cuál debe ser el pronunciamiento.

**Deben elevarse los precios de los cereales**

ROSARIO, 5 — Tanto los cerealistas como los agricultores opinan que el gobierno nacional debe aumentar los precios mínimos fijados para el trigo, la cebada, la avena, el centeno y el lino a un límite que permita compensar el mayor costo del levantamiento de la cosecha de estos productos y el mayor valor de las bolsas.

Se indica que los aumentos deben hacerse en forma que no perjudiquen las finanzas del Estado y teniendo en cuenta la economía general del país.

La Federación Agraria expresa que los precios deberían ser 8 pesos para el trigo, 12 para el lino, 7 para la cebada y 6 para la avena y el centeno, pero en la Bolsa se los estima exagerados, no dejando de reconocer que ellos convendrían.

**Desorden frente al local de un club deportivo**

ROSARIO, 5 — Alrededor de 200 personas, entre asociados y simpatizantes, se agolparon anoche frente al local social del Club Atlético Rosario Central, en calle Mitre 883, pidiendo a gritos la renuncia de su comisión directiva. El incidente motivó la intervención de la policía, que arrestó a los más exaltados, que fueron puestos en libertad a las pocas horas.

¡MENSAJERO de la MUERTE!

Proteja a su familia de las inmundas moscas, portadoras, prácticamente, de todas las enfermedades contagiosas. Pulverice Flit. Flit es el exterminador infalible de moscas, mosquitos, chinches y otros insectos, porque su poder mortífero ha sido científicamente comprobado y no tiene igual. El Flit pulverizado no mancha. ¡NO ADMITA SUBSTITUTOS! Comúnmente son inservibles —cuando no peligrosos— e invariablemente representan dinero malgastado. Flit se vende únicamente en la lata sellada amarilla con franja negra y el "Soldadito".

Mate moscas con FLIT

Rechace los substitutos de Flit. Si la lata no tiene el soldadito, no es Flit.

# EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y corresponsales principales

BUENOS AIRES: [illegible] — NEW YORK: [illegible] — ROSARIO: [illegible] — PARANÁ: [illegible] — RAFAELA: [illegible] — SAN JUSTO: [illegible] — VERA: [illegible] — SAN CRISTÓBAL: [illegible] — ESPERANZA: [illegible]

SANTA FE, NOVIEMBRE 5 DE 1941


## La ciudad del maestro

Con natural interés se ha leído ayer la noticia relativa al proyecto presentado al Concejo Deliberante de esta ciudad de donación de los terrenos municipales ubicados en el lugar denominado "El Pozo", de una superficie de aproximadamente 60 a 70 hectáreas, a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para levantar en ellos la "Ciudad del Maestro", es decir, un barrio de viviendas, plazas, edificios públicos, etc., con destino a ser ocupado por los maestros.

El proyecto de donación y la idea de la Asociación del Magisterio nos parecen oportunos y de posible realización. En el terreno de las conjeturas, el proyecto de construcción de la ciudad del maestro representa una idea progresista, merecedora de todos los auspicios.

En cuanto a su posible realización, debe darse por resuelto el problema, según las noticias de la Asociación del Magisterio detalladas en los fundamentos del proyecto de donación de los terrenos presentado por el concejal Cassanello.

En realidad, los maestros constituyen un gremio que representa un alto valor [illegible], principalmente este gremio, cuya estabilidad está prácticamente asegurada, ofrece para [illegible] de [illegible], una base seria, que de seguro tendrán en cuenta los que, con la construcción de un plan como el proyectado, procurarán no solamente realizar una inversión provechosa de capital, sino obtener prudentes ganancias.

En esta materia de la vivienda, prácticamente, todo está por hacerse en la provincia. A pesar de contarse con un organismo que figura en el presupuesto y con una ley, cuya aplicación global sería de efectos muy favorables para mejorar las condiciones de vida de las clases humildes, a causa de dificultades económicas, posiblemente, solamente se ha podido construir un número limitadísimo de casitas, que no solucionan el problema de la vivienda sino para un muy reducido número de personas.

Si la Asociación del Magisterio ha podido financiar la obra en dichos terrenos, que por su situación especial exigirán ciertos desembolsos extraordinarios para rellenarlos y nivelarlos, etc., habrá demostrado cómo es posible, proteger a contribución la iniciativa privada, ir solucionando paulatinamente aquellas deficiencias que limitan, no solamente la vida personal sino que retardan el progreso de los pueblos.

Desde el punto de vista del urbanismo es, en un caso, conveniente, cierta una verdadera obligación de la Municipalidad, colaborar para que esa zona de mal aspecto, que detiene el progreso de Santa Fe, conocida por El Pozo, entre los dos puentes, y su prolongación hasta La Guardia, deje de ser una zona anegadiza e improductiva, y un foco permanente de inundación y de propagación de infecciones, para transformarse en un lugar de residencias que, además del problema edilicio resolvería el serio problema económico de un gremio obligado a desenvolver sus actividades con muy precarias condiciones.

La Municipalidad, en el caso particular que se ha planteado, saldrá ganando cediendo esos terrenos. Creemos que por medio de sus reparticiones especializadas, la Municipalidad debe desde ya colaborar con la Asociación del Magisterio en el estudio del proyecto, y después en la construcción de aquellas obras públicas como plazas y parques, distribución de espacios libres, apertura de calles, alumbrado, etc., necesarios para dar al barrio que se proyecta la fisonomía que debe tener.

## La falta de agua potable en la escuela de Santa Felicia

A raíz de haberse producido una falta de consideración en el motor de la bomba que provee de agua a la Escuela Hogar de Santa Felicia, se ha creado a este importante establecimiento educacional, donde residen alrededor de 120 personas, una situación apremiante que si no se resuelve con urgencia, puede ocasionar trastornos de suma gravedad. Y decimos de suma gravedad sin pretender exagerar las cosas, porque [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible], como [illegible] en un comentario de esta misma página. Aparte de esto, y aun en el caso de que resuelvan las dificultades que se presentan en algunas cosas [illegible] para [illegible] el consumo de esa población, hay que pensar que resultará prácticamente imposible obtener lo que se precisa para la limpieza y demás necesidades, y que [illegible], duchas, etc., que dejarán de funcionar, si es que ya no lo han hecho.

Como lo hemos señalado en otras oportunidades, existe desperfectos que se vienen de [illegible] el Patronato de Menores, se deben a las deficiencias de las instalaciones, que son las mismas que tenía la Escuela de [illegible] y que después de haber [illegible] ya no [illegible] cuando se inauguró la escuela, sin haberse terminado los trabajos [illegible] el [illegible] las instalaciones que exigía el lugar. [illegible] A raíz de esto se tienen [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], hasta que en los [illegible], que [illegible], es decir, que los [illegible] de las [illegible] [illegible] [illegible] de los desperfectos, [illegible].

Lo más [illegible] es que en lugar de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de agua y otros servicios, se [illegible] dejó a medio terminar, mientras se invirtieron gruesas de importancia en obras superfluas. Así, por ejemplo, se construyó en la entrada de la escuela un arco artístico, que por parte baja ha de haber costado dos mil pesos, con lo cual se podría haber resuelto cómodamente el problema de la provisión de agua.

Cuando estuvieron en la escuela, hace poco menos de un mes, redactores de este diario vieron también grandes cantidades de hierro viejo y acero en buenas condiciones, que pertenecieron a fábrica de tanino. A raíz de esto indicamos al Patronato de Menores la conveniencia de efectuar un inventario de este material, a fin de que se vendiera a beneficio de la escuela, pues según tenemos entendido, no piensa disponer de él la empresa que donó el terreno. ¿Hizo el inventario el Patronato? ¿Se utilizó este material? Casos como los que acabamos de señalar comprueban que muchas veces las cosas no se hacen por falta de recursos, sino debido a que éstos se invierten en lo que no debiera o no se los sabe utilizar. Es necesario, pues, reaccionar contra estas prácticas perniciosas y que alguna vez se empiece haciendo las cosas por donde corresponde, es decir, por el comienzo, y que se prefiera lo práctico a lo que es puro exhibicionismo.

Ahora que el Patronato ha designado un funcionario para investigar las denuncias que dimos a publicidad ayer, sería el momento más apropiado para llevar a cabo las demás medidas que señalamos y que se pueden hacer efectivas sin mayor esfuerzo. Ese empleado podría comprobar, por otra parte, el aislamiento en que se encuentra esa escuela, sin teléfono ni caminos, y muchas otras deficiencias que este diario ha señalado, a fin de que el gobierno adopte las medidas que correspondan para solucionarlas, poniéndola en condiciones de cumplir satisfactoriamente sus tareas.

## Otra vez los permisos de tránsito

Nuevamente recrudecen las quejas del público por las molestias que se les ocasiona con los famosos permisos de tránsito para automotores, que se otorga a vehículos de afuera para que puedan circular por las calles del municipio.

Al no cumplirse ese requisito, ya sea por falta de conocimiento de la disposición o simplemente por exigencias de horario, se imponen multas con persistente asiduidad; una persona que reside en una localidad cercana, pero que por razón de su oficio o profesión debe trasladarse con alguna frecuencia a esta ciudad, cada vez que viaja tiene que solicitar permiso so pena de abonar la multa o caso contrario pasar por una serie de exigencias enfadosas o sufrir el maltrato de personal poco tolerante.

Este diario ha sostenido en diferentes oportunidades la necesidad de suprimir el sistema en vigor, en cuanto al cobro de las chapas patentes, reemplazándolo por la patente única, cuyas ventajas indudables, se han puesto de manifiesto en otras provincias que la han adoptado. Muy justificada es la vigilancia sobre los propietarios que residiendo en la ciudad en forma permanente, eluden el pago adquiriendo chapas de otras comunas, pero cuando esa medida se aplica a quienes viven afuera y no son acreedores a tales exigencias, se produce una injusticia marcada y remarcable que es necesario evitar.

Convendría, sin embargo, para atemperar el rigorismo de la ley y hasta tanto se realice la modificación reclamada en materia de patentes de automóviles, que se diesen instrucciones precisas al personal, para que actúe con mesura, a objeto de que su misión se concrete a constatar sólo los requisitos indispensables, justificando "es que se ejerza un control estricto sobre aquellos que evaden las leyes impositivas de esa índole, mediante recursos de malos pagadores, pero no caer por otra parte en extralimitaciones que sólo dejan un saldo de resquemores y provocan enojosas situaciones.

Una vigilancia adecuada, que no es difícil de ejercer porque se cuenta con los medios indispensables, permitiría saber con exactitud, cuáles son los vecinos que residen en forma continuada y utilizan indebidamente las patentes de otras localidades de manera fraudulenta. Contra ellos se comprende que se actúe sin contemplaciones, brindando un margen de tolerancia, a los que sólo vienen en forma obligada y temporaria a la ciudad, haciendo uso de un derecho que nadie puede limitarles.

Y conviene que se siga esa conducta hasta que el gobierno, se decida de una vez por todas a encarar el problema de la unificación de las patentes, a que se originaron los [illegible] que existen en diputados, para que las referidas dificultades queden anuladas. Por otra parte, ello no ocasionaría mayores perjuicios a las comunas, pues ellas gozarían de una participación que cubriría con creces las pérdidas que experimentaran al verse suprimidas esas [illegible].

## Procedimientos de la Inspección Gral. Municipal

Días pasados, en ocasión del cambio operado en su dirección, nos referimos a la función que le corresponde desempeñar a la Inspección General de la Municipalidad en el cumplimiento de las ordenanzas, decretos y demás resoluciones del gobierno municipal. A este respecto hicimos referencias a algunas importantes fallas que hay que corregir en esa dependencia, a fin de que su actuación sea eficaz.

De un caso observado nos ocupamos, y es el siguiente: una persona se presentó al inspector general denunciando las molestias que le ocasiona un vecino que no cumple las ordenanzas municipales, solicitando que la repartición municipal aplique las medidas que correspondan en este caso. El jefe de la dependencia atendió la denuncia verbal, pero manifestó al interesado que, a objeto de respetar el orden jerárquico, redactara una nota y la llevara a la oficina que corresponde, para darle trámite. El denunciante hizo la nota y la presentó en mesa de entradas, donde se le dijo que debía reponer un sellado de un peso. Aquí optó por no presentar el escrito y dirigirse en queja a la prensa.

A nuestro juicio el procedimiento es totalmente equivocado. La Inspección General de la Municipalidad es la repartición encargada directamente de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas. Estas son obligatorias, por supuesto, para todos los vecinos que pagan impuestos y contribuciones destinados, precisamente, a sostener los organismos necesarios para que la Municipalidad pueda cumplir sus funciones, entre las cuales está la de vigilancia a que aludimos. No es posible que cada vez que un afectado haga una denuncia, tenga que pagar papel sellado o se le pongan trabas con el pretexto de respetar un determinado orden jerárquico, porque ello sería llevar el trámite burocrático a extremos graves. Además, como son muchos los motivos de queja que continuamente tiene el público, por una causa u otra, la Inspección Municipal debe empezar por tomar disposiciones para tratar de reducirlas al mínimo, haciendo que cada habitante cumpla con sus obligaciones. Si esto no se hace con la eficacia necesaria, y cuando se van a llevar denuncias fundadas a las oficinas, se hace llenar tanto formulismo y se exige reposición de sellado, llegará el día en que nadie se atreverá a acudir en busca del amparo que necesita y es obligación de la comuna prestarle.

A nuestro entender, cuando se trata de denuncias fundadas sobre incumplimiento de disposiciones municipales, hechas por personas de responsabilidad, no deben exigirse más requisitos sino obrarse inmediatamente y de oficio. Si el expediente que se confecciona a raíz de cada caso ha de seguir el trámite burocrático interminable que se estila en las oficinas públicas, llegará el momento en que el municipio dará un espectáculo lamentable, porque quienes estén dispuestos a obrar al margen de las ordenanzas tendrán su mejor amparo en la lentitud con que se mueva el engranaje administrativo.

Por otra parte no debe olvidarse que el reglamento de la Inspección General dice claramente que las denuncias o reclamos del público y especialmente las de la prensa, deben ser atendidas con celeridad y en el día. Entre las atribuciones del inspector general está la de tomar intervención directa en cualquier punto del municipio, adoptando las medidas más convenientes para el cumplimiento de las ordenanzas y decretos. Como se ve, el reglamento excluye los formulismos y trata de que los procedimientos sean rápidos, cosa que no se podría hacer con las exigencias que se están usando con quienes piden el cumplimiento de las ordenanzas y se dirigen a la repartición creada precisamente para tal objeto.

Es de desear que el procedimiento de la Inspección General que nos ocupa no se haga común, porque los resultados serían contraproducentes, como se verá al cabo del tiempo. Por otra parte, consideramos con derecho a cualquier vecino, aun cuando no sea el afectado directo, a denunciar la violación de las ordenanzas. Claro que para obtener esa colaboración que a todos beneficiará, habrá que facilitar y no oponer trabas a los vecinos, como se viene haciendo.

## Reconsiderará la comuna rosarina la patente que se aplica a los ómnibus

Ya se conoce la situación que se ha creado a las empresas del transporte de pasajeros interurbano en Rosario con motivo de la aplicación de una patente a cada coche.

Los propietarios, por intermedio de la Asociación del Transporte de Pasajeros, realizaron gestiones ante la Dirección de Obras Públicas, con el fin de solicitar la intervención de dicha dependencia, por entender que la aplicación del impuesto era lesiva a la disposición contraria de la ley de transporte en vigor.

De acuerdo con instrucciones de la presidencia, el secretario de la repartición Dr. Eusebio Speroni ha conversado con el intendente Municipal de Rosario, y el señor Agustín Repetto informó al mencionado funcionario que propiciará la presentación de un proyecto de ordenanza derogando el mencionado impuesto.

## Secretaría Electoral Provincial

### Designación de autoridades de mesa

La secretaría electoral, de acuerdo con las disposiciones de la Junta, ha iniciado la designación de las autoridades de comicios para las elecciones del 23 del corriente.

Calculan las autoridades electorales que la designación estará terminada a fines de la semana corriente.

## Patronato de Menores

### La provisión de agua en Santa Felicia

El presidente del Patronato de Menores ha comisionado al auxiliar señor Claudio Piedrabuena, para que se traslade a Santa Felicia, con el fin de comprobar las deficiencias o dificultades que ofrece la provisión de agua potable y para usos higiénicos en la medida y con las facilidades que requieran las necesidades del establecimiento y los peligros que tal circunstancia puede entrañar para la buena conservación de la salud y la higiene de su población.

Dicho empleado deberá informar sobre las dificultades que se presenten respecto a los servicios de proveedurías, y podrá hacerse asesorar con las personas que estime convenientes para el mejor desempeño de su cometido.

La resolución ha sido adoptada por el señor Chiesini Melo en mérito a la correspondencia publicada en la última edición de "El Litoral", en la sección campaña, en que se habla de las deficiencias en la provisión de agua potable y en las proveedurías, que pueden desmejorar la salud, la higiene y el buen desenvolvimiento administrativo de la Escuela-Hogar de Santa Felicia, y con el propósito, si se confirmaran las deficiencias mencionadas, de subsanarlas con toda premura en salvaguardia de la salud y bienestar del personal administrativo y docente y de los asistidos en el establecimiento.

### Traslado de menores

El presidente de la Junta ha enviado una comunicación al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, en que solicita autorización para trasladar varios menores que se encuentran asilados en el Reformatorio de esta capital, a la Escuela-Hogar de Santa Felicia.

## Once millones de pesos se invertirían en 1942 conforme al plan de caminos

De acuerdo con informaciones que han trascendido de la Casa de Gobierno, la Dirección de Obras Públicas ha terminado la preparación de la primera parte del plan de construcciones de caminos con fondos de la ayuda federal por un total de cuarenta millones de pesos.

La primera parte será cumplida en 1942, y el importe de la misma alcanza a once millones; los fondos depositados alcanzan a poco más o menos doce millones.

El plan de la primera parte había sido aprobado ya por el Poder Ejecutivo y será sometido a consideración y aprobación definitiva de la Dirección Nacional de Vialidad.

## Notas de arte

### Adquisición de un cuadro de Gómez Cornet para el Museo Nacional

El pintor Orlando Pierri, encargado por la comisión formada en Buenos Aires con el propósito de adquirir un cuadro de Gómez Cornet para donarlo al Museo Nacional, en cuyas salas no figura ninguna tela de este representativo pintor nacional, ha dado a conocer el nombre de las personas que se han suscripto en esta ciudad a la iniciativa. Son las siguientes: Miro Bardonek, José Babini, Baldomero Banda, Antonio Colón, Enrique Estrada Bello, César Fernández Navarro, Lorenzo García, L. Gudiño Kramer, Arrufo Hernández, López Carelli, Alda P. G. de Larsen, Andrés B. Larsen, Julia García de Muraguez, Blanca G. Martel, Remigio Doval, Ludovico Paganini, Francisco Puccinelli, Orlando Pierri, José Planas Casas, José Sedlacek, J. Supisiche, David Sevlever, Juan Sol, Raúl Storni y Sergio Sergi.

## Notas

### Impresiones de un diputado

Uno de los diputados argentinos actualmente en jira por los Estados Unidos, el señor Ganacedo, ha declarado que la nación que visita le ha producido fuerte impresión por varios motivos que dicho legislador puntualiza y que guardan relación con el volumen físico de su tráfico, unos, y otros con las características psicológicas de sus habitantes.

Es claro que ambas dimensiones —la material y la espiritual— deben, por modo sutil, corresponderse, pues sólo en posesión de ciertas cualidades morales es dable desenvolver hasta el extremo límite el poderío económico de un país. A su vez, dichas cualidades espirituales dependen en gran parte de las condiciones físicas del suelo y del aire, aunadas con factores raciales hereditarios que contribuyan a fijarlas. Esto es lo que Ortega Gasset y otros filósofos denominan el hombre y su contorno, cuya combinación forma la verdadera humanidad tal y como la vemos actuar.

Volviendo ahora a los Estados Unidos, el señor Ganacedo ha "descubierto" que la democracia tiene en ellos un sentido económico, anterior y superior al político, único con el cual nos contentaríamos por ahora en estas fértiles comarcas. Esto debe significar, o mucho nos equivocamos, que en los Estados Unidos se da oportunidad a todo el mundo para llegar adonde buenamente pueda, sin ponerse a los individuos restricciones que les impidan progresar. Esto es en parte cierto y en parte falso, a juzgar por lo que el cinematógrafo norteamericano nos enseña. De todo hay en la viña del Señor. Pero es indudable que en los Estados Unidos no imperan la tacañería, el egoísmo y la falta de estímulos económicos para los buenos trabajadores en la misma medida que en otras partes y que el plan de promociones a los altos puestos y a las acumulaciones ganancias es admirable en ciertas grandes industrias norteamericanas.

Lo segundo que ha notado el señor Ganacedo, es que la industria ha llegado a un nivel prácticamente insuperable, afirmación que ya formuló Julio Verne y que sería positivamente superado a medida que las ciencias adelanten.

Lo tercero es que las cifras de capitales y el volumen de las inversiones exceden todo sentido de proporcionalidad, provocando una especie de delirio en quienes los conocen. El señor Ganacedo debiera recordar, como medio de recuperar el equilibrio mental, que, en cambio, en la República Argentina hay más de tres mil millones de pesos depositados en las cajas de ahorro de los bancos y otro tanto invertido en préstamos hipotecarios, cantidades casi fabulosas que sólo dan de comer a sus felices propietarios.

La cuarta comprobación del señor Ganacedo es que la inmensa masa de población de los Estados Unidos (país tres veces mayor que el nuestro) forma un enorme mercado capaz de incitar a todos los atrevimientos de la imaginación creadora industrial y comercial. Nuestra población — diez veces menor que la norteamericana — no nos permite tales lujos. Apenas si, en general, de tarde en tarde nos atrevemos a fundar una modesta fábrica de hilados u otra tímida industria por el estilo, siempre temerosos de la falta de un buen mercado y... de la voracidad del fisco, que no espera a enterarse de que hay ganancias para lanzarse a la parte en ellas.

La quinta comprobación del diputado señor Ganacedo es la de que, a pesar de la portentosa magnitud de los negocios públicos y privados, es simplemente maravillosa la sencillez de los hombres que manejan las mayores empresas y la de los que manejan los negocios del Estado. Esta observación es conmovedora. Es la reacción natural del habitante de un país de Sudamérica ante el hecho sorprendente de que las personas que tienen altas funciones y graves responsabilidades no necesitan "darse corte" ni aparentar una solemnidad semejante a la del pavo cuando se infla, para que todo el mundo se entere de que existen. Les basta con ser quienes son y con hacer lo que tienen por conveniente, sin sufrir la incapacidad de aparecer ante el público con el aire que adoptarían si por acaso fuesen sus propias estatuas erigidas por suscripción nacional, como les pasa a los fantoches mayestáticos de otros países más provincianos y, por supuesto, mucho modestos en todo, excepto en gesticulación.

Por último, ha afirmado el señor Ganacedo que en todas partes había notado un sincero afecto por la Argentina, país hasta cierto punto legendario en los Estados Unidos, como lo revela que a toda fuerza se empeñen allí en que por aquí tenemos fiebre aftosa y una general afición al totalitarismo. Afirmaciones ambas absolutamente imaginarias, que en vano se afana en contrarrestar nuestro actual ministro de Relaciones Exteriores. Verdad es que muchos de nosotros no les vamos en zaga a los Estados Unidos. A toda fuerza nos empeñamos —es decir, se empeñan esos muchos— en que Estados Unidos es una nación imperialista que quiere apoderarse de toda América y que en ellos no hay ni verdadero arte, ni verdadera ciencia, ni literatura, ni nada, excepción hecha del espíritu de lucro. Los lugares comunes son ¡ay! comunes a todos los países.

## Resolvió la Junta que los partidos fiscalicen la expedición de nombramientos

### El Correo tendrá a su cargo retirar las actas de las mesas receptoras

Anoche dió a conocer la Junta Electoral Provincial, las resoluciones adoptadas por el cuerpo, relacionadas con la preparación del comicio de concejales que se realizará el 23 del corriente.

El referido organismo consideró el petitorio de la U. C. R. (C. N.), y adoptó algunas de las medidas solicitadas por el apoderado de dicho partido. En síntesis, las resoluciones dicen:

—Iniciar las designaciones de autoridades de comicios; al día siguiente de realizados los nombramientos, los partidos podrán consultar las listas en la secretaría; la remisión de los nombramientos se hará 24 horas después, en cuanto se refiere a los nombramientos originarios.

—Los representantes de los partidos podrán fiscalizar la expedición de los sobres con los nombramientos; dicha fiscalización deberá efectuarse con toda celeridad para que no se retarde la tarea.

—Comunicar al correo que cuando el domicilio indicado en el sobre no corresponda al real del destinatario, la pieza debe ser entregada en éste, siempre que por los datos de que dispongan en sus oficinas, le conste cual es; que si no se conociera tampoco éste, las oficinas del correo retendrán durante 48 horas, las comunicaciones de nombramientos y las entregarán a los destinatarios que se presenten a buscarlas y que justifiquen en forma su identidad; que esto último sólo se hará con las primeras designaciones, no con las que se efectúen en reemplazo de las primitivas.

—Solicitar del Poder Ejecutivo, que se contraten los servicios del correo para el retiro de las actas de las mesas receptoras de votos y la remisión a la Junta.

—No hacer lugar a lo solicitado por los partidos de que se entregue a los mismos, las comunicaciones de nombramientos que fueren devueltas por el correo, y al de notificación al P. E. respecto a la policía del comicio.

—Recomendar a los apoderados de los partidos políticos que guarden las consideraciones necesarias en sus presentaciones, y se refieran exclusivamente a los fundamentos de las solicitudes que propician.

### La firma de las actas

De acuerdo con la resolución de la Junta, en el pedido de la U. C. R. (C. N.), el presidente firmará las actas, y librará un certificado de contralor a efectos del facsímil que confeccionará el partido solicitante.

### La policía del comicio

En el petitorio radical se solicitaba que se hiciera conocer al P. E., qué personas deben permanecer en el local del comicio y a quien compete mantener la libertad y seguridad del acto.

La Junta resolvió desfavorablemente el pedido, expresando que los artículos 53 y 54 de la ley mencionada establecen claramente qué personas deben permanecer en el local en que funcionen las mesas receptoras de votos y a quien compete mantener la seguridad y libertad del acto electoral.

Si los preceptos legales, dice la Junta, deben presumirse conocidos por todos, tal presunción se convierte en certidumbre incontrastable, tratándose del P. E., que cumple funciones de colegislador. Resulta, pues, absurdo, informar al P. E. relativamente a normas contenidas en una ley que fué promulgada y publicada por el mismo".

## Correos y Telégrafos

### Creación de una estafeta en "Miguel Escalada"

Ha sido designado encargado de la estafeta postal que se creó en la localidad de "Miguel Escalada" (Las Sementeras), departamento San Justo, el señor Gabriel Bello.

Esta estafeta será librada al servicio público el 7 del corriente. Los vecinos de esta localidad retiraban la correspondencia de Naré, que es la estación más próxima.

### Ascensos en el personal de la oficina local

Han sido ascendidos al cargo inmediato superior, el encargado de la oficina de expedición señor Hipólito E. Arteaga; el encargado de turno de la oficina de certificados, Pedro E. Bogado y los telegrafistas Ricardo Cursack e Israel Svetlitza.

> **EXPOSICIONES**
>
> **Museo Municipal de Bellas Artes** — Muestra de acuarelas de alumnos de las escuelas fiscales. Profesor Juan Sol.
>
> **XV Salón de Artistas Locales** — Casa del Artista, San Martín 2011. De 10 a 12 y de 16 a 21.
>
> **Marcel Chabrier** — En el Club Francés, B. Gálvez y Las Heras, muestra pictórica.
>
> **Círculo Israelita** — Exposición de grabado y pintura de Moisés Aizenberg e Isaac Dainstein.
>
> **CONFERENCIAS**
>
> **Del profesor Dr. Emilio Mira y López.** — En la Casa del Maestro: Mañana a las 9.30 sobre "Psicología y psicotecnia escolar". Curso auspiciado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, Colegio Libre de Estudios Superiores y Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria.
>
> **En la Sociedad Médica.** — Curso: Mañana y pasado a las 21 y 30 sobre "Psicoterapia colectiva o de grupo: sus posibilidades" y "Psicotécnica hospitalaria".
>
> **En el Paraninfo de la Universidad.** — Sobre "Psicología del político y del politicastro", a las 19.30. Entrada libre.

# El hombre que vive en las nubes

**Isaac Pacheco**

Hay gente que se concentra tanto en sí misma, que nada le importa de lo que sucede más allá de sus ojos. Entorna los párpados, forjándose la ilusión de que el mundo es tan pequeño como el tamaño que alcanza a ver su retina. Y es feliz, porque se cree amparada por el hado protector del egoísmo, que administra desde que se levanta hasta que se acuesta.

Si alguien advierte a esa gente que estamos atravesando una época muy grave para la vida de los hombres, suele responder con una sonrisa escéptica. Ha contemplado su caja de caudales, ha visto amontonados sus papeles de crédito, sus pólizas de buen rentista y sus billetes recién sacados del Banco y no puede creer que exista causa alguna para interrumpir su felicidad.

Esa gente vive en las nubes, adonde no llega el rumor de la tragedia ni el sonido de los disparos. Todo lo que ocurre está demasiado lejos y la distancia es para ella un baluarte inexpugnable. No sabe que hoy la distancia no se mide por kilómetros, ni por millas, ni por leguas. Actualmente todo lo que hay en nuestra vida se calcula por el pensamiento, por la idea, cuya velocidad no es posible detenerla en ningún punto de la tierra. Y es la idea la que nos acerca y suprime todas las distancias por lejanas que sean y por apartados que nos encontremos del hombre que piensa como nosotros.

Los cuatro puntos cardinales convergen hoy en uno solo, como centro de la tierra. Y a ese centro van a parar todas las convulsiones que desvían el equilibrio de la vida, que interrumpen su marcha normal. Este punto es el campo de acción del hombre, donde la idea vive y se desarrolla y donde el suceso dramático extiende su sombra por todas partes, sin que nadie pueda evadirse de sus consecuencias. La historia de cualquier pueblo siempre ha repercutido en las demás ciudades. Ninguna de ellas se ha salvado de esta influencia, porque se transmite en el aire que aspiramos, en el oxígeno que necesita nuestra naturaleza.

En todas las épocas ha habido hombres que viven en las nubes, es decir, insensibles al proceso colectivo de los seres y de las cosas. Comen el pan a la mañana y no comprenden que ha sido amasado por otros hombres que pasaron la noche en vela para que él no "sufriera del estómago". Pero ellos se figuran que su única obligación es pagarlo, sin importarles un bledo el esfuerzo que ha costado elaborar su "tranquilo desayuno". Recuerdo una anécdota narrada por un célebre economista que refleja exactamente el tipo espiritual del hombre que comentamos en esta nota. Un día se le ocurrió al pacífico ciudadano tras de viaje al extranjero. Llevaba en su cartera unos cientos de billetes que él creía suficientes para darse una vida espléndida, no sin antes haber leído la tasa de cotizaciones. Se acostó en la cama reservada en el ferrocarril, durmiendo de un tirón, que es como duermen todos los seres felices que jamás tienen el más leve sueño imaginativo. Al llegar a la línea fronteriza entregó a un agente de cambio unos cuantos billetes, que le fueron abonados en moneda del país extraño, a un precio muy inferior al que él esperaba.

—¿Cómo es posible esta baja? Al acostarme he leído la cotización y era más del doble de lo que usted me paga, dijo indignado nuestro "hombre insensible". Sí, señor, es cierto, le replicó el agente, pero mientras usted dormía ha surgido la revolución en su país. ¿Y yo qué tengo que ver con ello? —replicó—. Usted y todos los ciudadanos —añadió el cambista— tienen que sufrir las consecuencias de lo que ocurre en el mundo. Yo también las sufro. Nadie puede vivir en las nubes, señor, allí arriba también hay tempestades. Es inútil cuanto hagamos por aislarnos de los demás, porque los "demás" se acercan a nosotros aunque pretendamos huir de ellos con la velocidad de la luz.

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por Pesa.)

## Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad de Química

### Una delegación del mismo presentará importantes trabajos en las Sesiones Químicas de Rosario

Con motivo de realizarse el 9 del corriente en la Facultad de Medicina de Rosario la 5a. reunión de las Sesiones Químicas Argentinas, el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad de Química ha preparado un importante conjunto de trabajos científicos, para presentar en la misma.

Han sido designados delegados oficiales el doctor José Piazza y el ingeniero Guillermo Berraz, quienes expondrán los resultados de las investigaciones realizadas, conjuntamente con los autores de los trabajos que se mencionan a continuación:

Berraz Guillermo: Estudio experimental de un vacuómetro termoeléctrico.

Berraz Guillermo y Virasoro Enrique: Fotoelementos de selenio. Construcción y características.

Berraz Guillermo y Virasoro Enrique: Acción de la luz sobre el selenio en la condensación de su vapor. Efecto fotográfico.

Costa Ignacio: Preparación de cartón activo de cereales.

Christen Carlos y Virasoro Enrique: Contribución al estudio del método de valoración del ácido ascórbico por el azul de metileno.

Piazza José: Picnómetro de laboratorio.

Piazza José: Destilación fraccionada en anillos concéntricos con saltos de temperatura.

Piazza José: Calentamiento del vapor en equilibrio con una solución en las condiciones críticas.

Piazza José y Rafael Méndez: Soluciones alcohólicas de cloruro de calcio en las condiciones críticas.

Rossaui Rodolfo: Destilación fraccionada en el laboratorio con el destilador Piazza.

Virasoro Enrique: Extracción de la lignina de la madera del quebracho blanco con el ester aceto-acético y con el fenol.

Virasoro Enrique: Espectros de absorción de ligninas en el ultravioleta.

## Colegio de Abogados de Santa Fe

### Se trataron diversos asuntos relacionados con cuestiones gremiales y del foro

En la última reunión del Colegio de Abogados de Santa Fe, con la presencia de sus miembros doctores: Weidman, Salgado, Santucci, Gschwind, Mathurín, Pividori, Burgos y Francisco Gschwind se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Incorporar al miembro electo Dr. Mario B. Burgos. Dar cuenta de las distintas gestiones realizadas: visita al director general de rentas solicitando prórroga para el pago de los impuestos adeudados en las actuaciones judiciales. Solicitud al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a objeto de realizar algunas observaciones relacionadas a las leyes impositivas, estudio remitido a las Cámaras legislativas. Adhesión a la Comisión Pro-monumento al general Roca. Nota a la Secretaría de la Jefatura de Policía, acompañando proyecto de las franquicias policiales que fueron solicitadas oportunamente.

Informó el presidente sobre las resoluciones tomadas por Federación Argentina de Colegio de Abogados en su última sesión, y la intervención que tuvo el Dr. Antonio Villar y el miembro informante Dr. Weidman con delegados del Colegio de Abogados.

Se designaron las distintas comisiones internas y se dió entrada a una nota del Dr. Riaza, fiscal del Superior, comunicando la visita de cárceles. Se designó al vocal Dr. Burgos para que represente al Colegio de Abogados.

La Presidencia informó sobre las protestas que llegan hasta el organismo respecto a la morosidad de los magistrados para dictar sentencia en asuntos sometidos a su consideración. Se pasaron los antecedentes a la comisión respectiva.

Respecto al seguro mutual, se hizo notar las dificultades encontradas para encarar el problema en forma general, como se había pensado y que comprendía tanto a procuradores, escribanos, martilleros, etc. y con carácter provincial. Se hizo mención de las iniciativas existentes, que propicia la Federación Nacional de Abogados. Que se envió, a pedido de esta última, la nómina de los abogados inscriptos en la matrícula y los datos estadísticos que se solicitan.

Se hizo referencia a las gestiones particulares realizadas ante el Directorio del Banco Provincial para conseguir que se coloque un empleado más que atienda la oficina de venta de sellados y Boletín oficial. Se reiteró el pedido por escrito.

Referente la reposición de las copias de poderes y documentos generales agregados a los juicios, se envió la cuestión planteada a la Comisión de Ética y Cuestiones Profesionales, para que aconseje el criterio a seguir.

Respecto a la gestión de un profesional, que solicita se le acuerde visación de la autorización para que un empleado de su estudio pueda retirar expedientes, etc., se le hace saber que esa facultad se encuentra a cargo del Colegio de Procuradores, que en virtud de ello y por moción del Dr. Pividori, se pedirá al Superior la modificación de la acordada de fecha 6 de mayo de 1938, para que el colegio otorgue las autorizaciones por sí.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

De acuerdo con las disposiciones ya conocidas, el gobernador dedicó las horas de trabajo, al estudio de los expedientes de cada ministerio y conferenció con los ministros sobre diversos asuntos de los mismos.

Recibió al presidente de Obras Públicas quien le informó sobre las gestiones que hará en la metrópoli; al fiscal de Estado doctor Víctor R. Pesenti, con quien conversó sobre algunos de los juicios de la provincia. Conversó con el diputado don Fernando Centeno.

Recibió después al jefe de la sección Santa Fe de la Dirección de Turismo señor Félix Barr, conversando sobre la organización futura del organismo.

### Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados por la tesorería alcanzaron a 55.291.51, en concepto de expedientes y planillas de gasto. A la Caja de Seguro Mutual del Empleado Público fué entregada una partida de 68.244.15 pesos, en concepto de descuentos en los sueldos de empleados para atender al pago de seguros y subsidios.

## Departamento del Trabajo

### Los jornales en el F. C. S. F.

Esta mañana una delegación de obreros del Ferrocarril Santa Fe iniciaron gestiones ante la Oficina Regional del Trabajo, en esta ciudad, con el fin de obtener el cobro de los jornales; señalaron que la empresa, sin aviso previo, ha introducido una rebaja en los jornales.

El Departamento del Trabajo, ha iniciado su intervención, pero exclusivamente, como intermediario, pues por razones de jurisdicción no le corresponde; las gestiones estarían bien encaminadas.

También alegan los obreros que actualmente trabajan en el departamento Vera, deben cobrar sus sueldos en esta ciudad, que deben pagarse el boleto de vuelta.

### Informaciones varias

Se ausentó a Barrancas y Coronda, el inspector señor Genaro Martani, comisionado por el Director de la Regional local; en Barrancas intervendrá en un conflicto interno en el Sindicato de Oficios Varios.

En Coronda procederá a la fiscalización del trabajo en la Imprenta Oficial de la Provincia.

## Semana de Santa Fe

### Programa de festejos de la subcomisión de Sargento Cabral

La sub comisión de festejos de la Semana de Santa Fe del barrio Sargento Cabral, con sede en el local de la Sociedad Progresos Urbanos, avenida General Paz 5000, ha confeccionado el programa correspondiente que se llevará a cabo en ese barrio y que es el siguiente:

Día 8, a las 21.30: Baile popular en la plazoleta Derqui; día 9, a las 9: Carrera de bicicletas para menores en cancha Sargento Cabral; a las 9: Torneo de bochas en el Club A. Villa Dora; a las 13: Carreras de sortija y juegos populares en la plaza 9 de Julio; a las 18: Torneo de tennis criollo en el C. A. Villa Dora; a las 17: Partido de foot ball entre América v. Sargento Cabral, en Sargento Cabral; día 10, a las 21: Torneo de bochas en el C. A. Sargento Cabral; día 11, a las 21: Torneo de ajedrez entre representantes de Sargento Cabral y Villa Dora, en el C. A. Sargento Cabral; día 12, a las 21: Partido de basquetbol, Liberal Santafesino; día 13, a las 19: Retreta banda de policía en la plazoleta Derqui; día 14, a las 15: Torneo tennis criollo en Liberal Santafesino; día 15, a las 18: Final tennis criollo, finalistas L. Santafesino v. finalistas Villa Dora.

### Reunión de mañana

A fin de ultimar los preparativos se reunirá mañana la comisión organizadora, compuesta por varias entidades vecinales, culturales y deportivas del barrio, en el local de la Sociedad Progresos Urbanos. La reunión dará comienzo a las 21 y pueden enviar delegados las entidades que deseen participar en la organización de los festejos, aunque no hayan recibido invitación oficial.

## Ayer se realizó la visita judicial a la cárcel de Coronda

De acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, se realizó ayer la visita ordinaria de cárceles y establecimientos penales de la primera circunscripción.

Contra lo acostumbrado, la de ayer alcanzó las proporciones de una visita general; estuvo a cargo del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor Bernardo Riaza; de los jueces del crimen Dres. Galliano y Puig; del juez de instrucción Dr. Valiente; los secretarios de los juzgados del crimen Dres. Corte, Puig, Forno e Irigoyen; los defensores doctores Prat y Cibils y los agentes Fiscales, Echagüe y Palamedi.

La visita se prolongó desde las 14 a las 19, en que regresaron a esta capital los mencionados funcionarios judiciales. Sobre la visita no se han suministrado informaciones oficiales.

## Consejo de Educación

### Se encuentra en B. Aires el presidente

Anoche se ausentó a la Capital Federal, el presidente del Consejo, quien el viernes se encontrará en esta de regreso. El viaje del señor Olavarría, obedece a motivos de índole particular.

### La clausura del curso escolar

El inspector general se ha dirigido a los directores de escuelas, informándoles oficialmente sobre la resolución adoptada por el Consejo, disponiendo la clausura del curso escolar para el día 29 del corriente mes, conforme hemos ya informado en su oportunidad.

Señala la comunicación, que los actos que se realicen con ese motivo, en cumplimiento del artículo 71 del Reglamento, deberán celebrarse el citado día.

Por circular se ha comunicado a los directores, que entre del día 10 de diciembre próximo, deberán remitir a la Inspección General o a la Jefatura de la 2a. Sección, según el caso, la memoria anual.

Dicha memoria, deberá ser redactada en base a los tópicos siguientes, procurando en su confección, ajustarse estrictamente a los mismos: educación y enseñanza; experiencias psico-pedagógicas; de los alumnos; instituciones internas; bibliotecas; agencia de ahorro postal; museo; asociaciones cooperadoras; las visitas de inspección; el edificio; muebles y material ilustrativo; y cuestiones varias, informando si tienen huerta escolar, si hay espacio para instalar viveros, si tiene revista escolar etc.

Agrega la circular, que los directores podrán informar sobre cualquier otro aspecto de la vida escolar que a su juicio debe ser conocido por la Superioridad, y recuerda a los docentes, que la memoria es obra de información debiendo los directores esforzarse por hacer en ella un documento veraz, claro y conciso. Cada capítulo deberá ser enviado en hoja aparte y se procurará sintetizar lo lo que sea posible en forma de planillas.

### La memoria escolar

La Inspección General de Escuelas, propuso que en los certificados de los alumnos de sexto grado no se computen los centésimos al establecer los promedios anuales de calificación. Funda su iniciativa, expresando que el propósito que llevó al Consejo a fijar esta norma ha sido sin duda el de que primase un espíritu de mayor justicia, en el caso que el promedio de clasificaciones anuales determinara el orden de ingreso a los instituto de enseñanza secundaria, pero como no impera este criterio en todos los casos, el alumno debe someterse a una prueba de competencia, con la exigencia única de haber aprobado el sexto grado, de lo que se deduce que no tiene importancia ni razón de ser el mantenimiento de las fracciones en el promedio. Por otra parte, los institutos secundarios, en general, consideran la unidad en los casos de promediar la prueba de ingreso con la calificación obtenida por el alumno de sexto grado.

Teniendo en cuenta lo expresado y que la modificación propuesta, sin afectar la valoración de la capacidad de los alumnos, importa simplificar la tarea que demanda la confección de los certificados, el Consejo ha resuelto suprimir en el último párrafo del artículo 89 del Reglamento General de Escuelas, las palabras: "computándose hasta los centésimos", y agregar al final de dicho artículo: "Toda fracción de cincuenta centésimos o más será considerada como entero y desechada toda fracción menor".

### El personal de servicio

De acuerdo con lo establecido en una circular anterior, los directores deberán enviar en fecha oportuna, las respectivas calificaciones del personal de servicio. Solicitándoles este envío, el inspector general se ha dirigido a los directores.

## En octubre pasado la exportación de cereales repuntó apreciablemente

La Cámara Arbitral de Cereales ha dado a conocer que durante el período comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de octubre del corriente año, el movimiento general de cereales en el puerto local alcanzó a 141.962 toneladas.

Dicha cifra se descompone así: trigo, 52.802 toneladas; lino, 27.619 toneladas; exportado, 110.521 toneladas; en lanchas, 24.442 toneladas; esta última cifra a su vez comprende: 1.300 toneladas de trigo; 10.770 toneladas de lino; 14.281 toneladas de maíz, y 2.561 toneladas de productos varios.

### Aumentó de la exportación

Durante el mes de octubre del año en curso, el movimiento registrado arrojó las cifras siguientes: 2.300 toneladas de trigo; 10.227 toneladas de lino; 320 toneladas de productos varios, con un total general de 12.877 toneladas.

Esta cifra es superior en 4.223 toneladas al total del mes de setiembre, y en 5.273 toneladas al movimiento durante el mes de agosto.

### La comparación con el año pasado

No obstante el apreciable aumento que significa el movimiento del mes pasado, el total, es decir la cifra general de los diez meses transcurridos de este año, es sensiblemente inferior a la del mismo período del año pasado.

En efecto durante los meses de enero a octubre del año pasado el movimiento general y de exportación comprendió 704.457 toneladas, en tanto que en este año, como lo hemos dicho más arriba, alcanzó a 141.962; la diferencia contra el año en curso llega a 562.494 toneladas.

### La existencia en depósito

En los depósitos del puerto y zona adyacente hay almacenadas 326.020 toneladas de trigo; 139.296 toneladas de lino y 6.386 toneladas de varios.

### Escolares

# La unidad de las Américas es nuestro mejor baluarte, declara un famoso explorador

La acción se desarrollaba, no ha muchos meses, en aguas del Océano Antártico, cerca del Polo Sur, a bordo del rompehielos "Bear", de la Marina de los Estados Unidos. Luchábamos contra un temporal violento, sumidos en la noche polar. Teníamos en derredor bancos de hielo flotantes, y rocas y bajíos no registrados en nuestros mapas. La noche era negra, interminable, y no había faro que nos señalase la ruta. Navegábamos solos, muy lejos de la posibi-

un despertar espontáneo del pueblo en masa, resuelto en su unidad a cualesquiera penalidades y sacrificios, exactamente como si estuviésemos empeñados en una guerra por nuestra propia conservación nacional contra el mundo de los dictadores. O tendremos que convertirnos en la ciudadela de la libertad, o destruiremos la última esperanza de la libertad.

Si nosotros, en la plenitud de nuestro poderío, nos ponemos hoy

Norte. Los nazis no dejan de esgrimir este método de "divide y vencerás", porque lo han visto servir a maravilla como preludio acelerador de la victoria militar en Europa. Pero ese ardid insidioso no debe ni puede producir aquí sus efectos.

Tampoco se habrá hecho todo con exigir unión, esfuerzos penosos y sacrificios. Debemos también conocer para qué nos vamos a unir, qué obra hemos de em-

El contraalmirante Richard E. Byrd, y un paisaje típico de la región polar antártica donde vivió mientras hacía sus famosas exploraciones.

lidad de que nadie acudiera a socorrernos, si encallábamos en las rocas.

No había un hombre en el barco con otro pensamiento que el de la salvación de todos. En el puente, el capitán y su plana mayor de marinos guiaban la nave a través de aquellos mares peligrosos. Cada uno de los miembros de la tripulación trabajaba en su puesto, con valor y con fe.

Todos nos sentíamos enlazados por un común destino aquella noche, y conscientes de ello, no nos deteníamos a disputar por cuestiones de poca monta. No colocábamos las conveniencias individuales sobre los intereses generales de nuestro grupo.

En una escala muchísimo mayor, nos enfrentamos hoy los americanos con una crisis de igual índole que aquella con que se encarara la tripulación del "Bear" surcando las heladas aguas del Polo Sur. Sobreviviremos a esa crisis o pereceremos; o saldremos de ella con más libertad y dignidad, o rebajados a una condición de esclavitud — el resultado depende únicamente de nosotros. Y si nos clavamos en las rocas, nadie ha de venir a salvarnos.

de pie, con el inclaudicable propósito de realizar un sumo esfuerzo para salvar nuestras libertades, ¿qué habrá sobre la faz de la tierra que pueda infundirnos miedo? Acabaríamos de una vez con la patraña de que los hombres libres son incapaces de alcanzar la eficiencia de los esclavos hitlerianos. Demostraríamos nuevamente al mundo que la democracia, respaldada por la unión y el sufrimiento y el sacrificio, es la idea más vigorosa en la historia de la humanidad.

Como democracia supone concordia, nosotros hemos logrado bajo nuestro enérgico y valeroso Presidente, aun más concordia que podía ordinariamente ser esperada. Pero en un mundo que ha cambiado tan rápida e increíblemente, nuestra concordia actual no es bastante. Se está pretendiendo vulnerarla. Los agentes de Hitler tratan de dividir al pueblo de América, de malquistarnos a los unos con los otros, de fomentar los recelos religiosos y de clase, de enfurecer al cristiano contra el judío, al trabajo contra el capital, a la América del Sur contra la del

prender, qué género de sacrificios haremos. Yo os digo con absoluta franqueza que para corresponder a las necesidades de la hora presente, tendremos que modificar nuestro modo de vivir, al menos por el momento. Para merecer la libertad, debemos ajustar nuestro concepto de las inmunidades individuales a las realidades de 1941. Lo cual significa que los ciudadanos de América tendrán que imponerse a sí mismos voluntarias restricciones en el ejercicio de sus más amados derechos.

Sabemos que los apetitos desenfrenados de conquista mundial, la brutal persecución de seres humanos inocentes, la degradación del espíritu humano, son abominables. Sabemos que nos hallamos hoy ante los ojos de nuestro Supremo Hacedor y ante las generaciones venideras, frente a ésta, la más imponente de las opciones: O deslizarnos por la vía fácil que conduce al auto-anonadamiento, a la servidumbre, al ateísmo. O emprender el espinoso camino que sube a la cumbre de una más amplia libertad, una felicidad más grande, una mayor justicia, una mayor seguridad.

## Periodismo

### 23o. aniversario de "El Cronista Comercial"

Ha cumplido 23 años de existencia el diario "El Cronista Comercial" que aparece en la Capital Federal con la dirección del Dr. Carlos C. Malagarriga. Durante este largo período de actuación "El Cronista Comercial" ha cumplido con fidelidad los propósitos que se impusieron sus fundadores, de hacerlo un auxiliar útil de las actividades del comercio, la industria y la producción del país.

## Oposición al Código Bromatológico

### Entre comerciantes e industriales de Rosario se ha iniciado un movimiento

En la ciudad de Rosario, entre el comercio y la industria se ha iniciado un movimiento destinado a obtener del Poder Ejecutivo de la provincia el veto de la ley que crea el Código Bromatológico, por considerar que atenta contra los intereses económicos de la producción.

to. Dentro de poco habrá una reunión de todas las ramas del comercio, cada una de las cuales presentará un informe sobre cuya base se elevará un memorial al gobierno pidiendo la derogación lisa y llana del Código Bromatológico.

Por otra parte, se sabe que la Unión Industrial Argentina, que también tomó intervención en este asunto, tiene en preparación un memorial que oportunamente elevará al Ministerio de Salud Pública, haciendo las objeciones que a su juicio corresponden al referido código y pidiendo su derogación.

## Observaciones meteorológicas

### La máxima registrada fué de 33 grados

De la Estación Experimental de Kilómetro 11, suministraron los siguientes informes:

A las 9, presión atmosférica: 763.30; temperatura de aire, 21.6 ...

## Movimiento Político

### UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

### U. C. R. COMITE NACIONAL

#### La campaña electoral

Se reunió la Junta Ejecutiva de Propaganda que adoptó diversas medidas relacionadas con los próximos comicios comunales.

La comisión de Hacienda de la anunciada Junta Ejecutiva ha quedado integrada así: Carmelo P. Piedrabuena, Domingo Tettamanti, Eduardo Saletis, Atilio Tisconia, Francisco Fernández e Ignacio Costa. La comisión de Prensa quedó constituída por los señores J. Arturo Saurit, Emilio García Iturraspe, Pedro A. Fuentes y Ambrosio M. Monti.

#### Conferencias radiotelefónicas

Por la emisora local L. T. 9 (Roca Soler) comenzará a propalarse el sábado de la próxima semana un ciclo de disertaciones que estarán a cargo de los más destacados oradores del partido quienes desarrollarán temas referentes al Municipio y la política comunal que realiza el partido.

#### Comité Ejecutivo

...anunciase la llegada del Presidente del Comité Ejecutivo, diputado Nacional Dr. Mauricio A. Güesta para el próximo viernes, coincidiendo su llegada con la reunión del mismo cuerpo a fin de considerar numerosos asuntos referentes a las elecciones de Comisiones de Fomento que se realizarán el 16 del corriente.

# El P. E. de la Nación dispuso la conversión de los títulos del 5 y 4 1/2 o/o

## Condiciones en que se llevará a cabo la operación

BUENOS AIRES, 5. — La operación de conversión de los títulos nacionales del 4 y 1/2 y 5 por ciento anunciada por el ministro de Hacienda, ha sido concretada en los decretos que ayer dió a conocer el Poder Ejecutivo.

Por uno de los decretos se dispone que se lleve a efecto la conversión y la forma en que se llevará a cabo, mientras que por el otro establece las condiciones en que se hará efectiva la operación.

En el primero de los decretos señala el P. E. que la situación del mercado de valores ha llegado al estado de madurez que se requiere para afrontar la operación de conversión de la mayor parte de la deuda del Estado al tipo de interés más bajo posible.

Agrega que es oportuno efectuar el rescate de los empréstitos nacionales del 5 por ciento y 4 y 1/2 por ciento, actualmente en circulación y ofrecer simultáneamente la suscripción de nuevos títulos del 4 por ciento, sujetos al impuesto a los réditos.

Luego agrega que es necesario considerar en forma especial los títulos del empréstito Crédito Argentino Interno 4 1/2 por ciento 1934, debido a que su bono general establece para el llamado a reembolso un preaviso de tres meses antes de la fecha del vencimiento de cada cupón.

Con respecto a la suscripción de los nuevos títulos, expresa el Poder Ejecutivo que debe darse preferencia para la suscripción del empréstito que permite a los actuales tenedores del título del 5 o/o y 4 y 1/2 o/o y recibir en pago a estos valores de conformidad con los títulos que se fijan por decreto de la fecha y que de acuerdo con lo que dispone el artículo 27, de la ley 12.667, se considerarán aceptantes del nuevo empréstito a los tenedores de títulos llamados a rescate y en tiempo hábil no hayan pedido el reembolso.

En su primer artículo el decreto dice: "Llámase a rescate a la par con más los intereses corridos hasta el día 20 del corriente mes a los títulos y bonos de los empréstitos internos del 5 o/o y 4 y ½ o/o de interés, emitidos por el gobierno de la Nación o a su cargo, que se hallan actualmente en circulación, con excepción del Crédito Argentino Interno 4 y ½ por ciento 1934. Previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, el Banco Central de la República Argentina procederá a emitir para substituir los que se rescaten por el artículo anterior nuevos títulos que se denominarán "Crédito Argentino Interno, conversión 4 o/o 1941, series A, B, C, D, E y F".

El interés para todas las series será el 4 o/o y la amortización anual acumulativa del 2 y ½ o/o para las series A, 1 y ½ para las series B, C y D y 1 ¼ para las series E y F.

En otros artículos el decreto fija que los pedidos de suscripción podrán hacerse a partir del día 7 del corriente mes y hasta el 20 inclusive en los bancos e instituciones del país que integren el consorcio colocador de emisiones nacionales bajo la dirección del Banco Central.

Dentro del mismo período fijado para la suscripción del nuevo empréstito los actuales tenedores de títulos del 5 por ciento y 4 ½ por ciento que no suscriban el nuevo empréstito podrán solicitar el rescate a la par de sus títulos en los formularios que están a su disposición en esa institución. Los títulos que se emitan en cumplimiento de estos decretos, así como sus cupones no están exentos del impuesto a los réditos.

Finalmente, dispone el decreto que se fije el 22 de noviembre del año en curso como fecha de anulación de los valores cuya conversión se ha dispuesto y el día 21 como fecha de emisión de las distintas series de los nuevos empréstitos.

mas a que se refiere el artículo 6º, del decreto. En ambos casos, los títulos deberán presentarse con cupón adherido 15 de mayo 1942.

En el segundo decreto que dictó ayer el Poder Ejecutivo relacionado con la conversión de títulos se disponen las condiciones en que se realizará la operación. Así establece el decreto que el canje de los títulos de las emisiones de la deuda interna del 5 o/o y 4 ½ por ciento de interés exentos del impuesto a los réditos que se llama rescate por títulos del Crédito Argentino Interno conversión 4 o/o 1941 gravados con el impuesto a los réditos se efectuará a los tipos y condiciones siguientes:

En reemplazo de las emisiones del 5 por ciento en circulación se emite título a 22.3/4 años de vida aforado a un precio de 93.52 por ciento, lo que da las siguientes equivalencias de conversión: para el período del 7 al 13 de noviembre por cada cien pesos de esos títulos se entregarán 107.50 de los títulos del 4 por ciento más un premio de un punto, o sea un total de 108.50. A partir del 4 de noviembre y hasta el 20 inclusive el monto de las primas se reduce a su mitad, o sea 50 centavos, con lo que el tenedor recibirá 108 pesos de los nuevos títulos. Por el período del 7 al 13 de noviembre inclusive las emisiones del 4 ½ por ciento de los años 1939 y 1940 serán reemplazados por un nuevo título de 24 ½ años de vida aforado a un precio de 93.81 por ciento. Sobre esta base se entregarán por cada 100 pesos de los títulos, 106.60 de los nuevos, más una prima de 50 centavos, o sea un total de 107.10 pesos.

En el siguiente período del 14 al 20 de noviembre la prima se reduce a 0.25, por lo que se entregará solamente 106.85 de los nuevos títulos.

En lo que respecta a las demás emisiones del 4 ½ por ciento a largo plazo se emiten títulos nuevos de 4 ½ años de vida aforados a un precio de 92.42.

Durante el período del 7 al 13 de noviembre se entregarán por cada 100 pesos de los títulos a convertir de 108.20 de los nuevos más una prima de 50 centavos, o sea 108.70.

Por el resto del período de conversión, o sea, entre el 14 y el 20 de noviembre, esta prima se reducirá en 25 centavos, con lo que la suma a entregar quedará reducida a 108.45.

También se establece que simultáneamente se ofrecerá la suscripción pública en efectivo de los títulos del mismo interés a 22 3/4 años de plazo al precio de 93 por ciento durante el período del 7 al 13 de noviembre y al precio de 93.20 por ciento desde dicha fecha hasta el 20 de noviembre, inclusive.

**Misa [illegible]—**

—Para rogar por el éxito de los exámenes de fin de curso, la sección de aspirantes de la Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica, parroquia de Nuestra Señora del Carmen hará celebrar mañana a las 7, una misa de comunión general.

Se invita a los familiares y amistades de las socias de esa sección.

**Comida de beneficio—**

La comisión de damas de la Junta de la Victoria, filial Santa Fe, que preside doña Matilde Porta Echagüe de Molinas, organiza para el sábado próximo, en la quinta del doctor Mario Mussel Iturraspe en San José del Rincón, una comida y baile a favor de las obras que desarrollará esa comisión.

El anuncio de este acto ha despertado interés en los círculos vinculados a esa agrupación, lo que anticipa una nota social de lucidos contornos.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 2.50, que pueden solicitarse a las señoras Clara Cravin de Mussel Iturraspe, T. 11177; Chela Tabeada de Bonazzola, T. 10267 y Julia G. de Azcuénaga, T. 19733.

**Certamen Catequístico—**

—Durante los días 10, 11 y 14 del mes de diciembre próximo se realizará en esta ciudad, un certamen catequístico, patrocinado por la dirección catequística de la arquidiócesis.

En este certamen podrán tomar parte los niños y niñas del catecismo de todas las parroquias de la ciudad como de la campaña, debiendo someterse a los exámenes que se tomarán en las sedes de los mismos.

Dentro de pocos días se publicarán las bases de este certamen, que ha despertado interés en los círculos religiosos de la provincia.

**Compromisos—**

—El 8 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Méndez Echeverri con el señor Ignacio Calle Viñas, pareja vinculada en esta capital.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.



# Niños de hogares santafesinos

Foto: TORRES

Mónica Arminda Fregapane

Mabel Dorotea Albarracín

Raúl Pedro Diflori

**Casamientos—**

—En la intimidad será consagrada mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Ofelia Parera Mijno con el señor José C. Fenés; serán padrinos en esta ceremonia el doctor Gregorio Parera y su esposa Severina Mijno y el señor José Fenés y su esposa Dominga Grasso.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Gregorio Hugo Parera y Gerónimo Parera por la novia y los señores Edelmiro R. Fenés y G. Luis Bertuzzi por el contrayente.

Con ese motivo los nuevos esposos recibirán el saludo de sus amistades.

—El 8 de diciembre próximo será bendecida la ceremonia nupcial de la señorita María Virginia Sañudo Pellicado con el doctor José Enrique Torres del Sel, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestra sociedad.

Los nuevos esposos recibirán en esta oportunidad las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—En la segunda quincena del mes actual será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Luisa de la Torre con el señor Romeo Cáceres, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad.

En la grata fecha los nuevos esposos han de verse cumplimentados por sus allegados y relaciones.

—En la primera quincena del próximo mes de diciembre será bendecida en la iglesia de Lourdes, en la ciudad de Rosario, por el Rvdo. P. Santiago D. Bonet, la boda de la señorita María del Carmen Castilla con el señor Jaime Berenguer, ambos relacionados en esta capital.

Con tal motivo la nueva pareja recibirá el saludo de sus allegados y amistades.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecido el 15 del corriente el casamiento de la señorita Clotilde Marcellini con el señor Julián García Galera; actuarán como padrinos en esta ceremonia el señor José Ruscitti y la señora Annunciada M. de Ruscitti.

La nueva pareja se verá con este motivo agasajada por sus allegados y relaciones.

**Enfermos—**

—Ha sido operado el doctor Domingo Esquivel, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe; su estado es satisfactorio.

—Se encuentra internada en el Hospital Rawson de la Capital Federal la señora Rosa Pervin de Vallejos.

—Ha sido trasladada a su domicilio la señora Matilde Spagni Damiani de Boldi, que mejora.

—Restablecida la señora Estela Sarsotti de Gómez Iriondo.

—Sigue mejor la señora Elvira Yáñez Aragón de Soba.

—Guarda cama la señora Eva Raquel Escudero de Montenegro, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe; su estado así como el de su hijito Carlos Gabriel, es satisfactorio.

—Se restablece la señora Isabel Luisa Deluca de Colombo.

—Sigue enfermo el señor Jacinto Vanet, que se asiste en el hospital Italiano.

**Demostraciones—**

—Un grupo de amigas de la señorita Ana Matilde Barrios le ofrecerá dentro de pocos días una demostración de simpatías con motivo de su próximo casamiento. Las adhesiones para este agasajo, que consistirá en la entrega de un obsequio recordatorio, deben manifestarse a las señoras Eulema Barraco de Garibay, teléfono 19 622; Amalia Sandaza de Villada, 12.581; Delfina Runge de Rosa, 14.428, y señorita Sara Mussel Iturraspe, teléfono 12.966.

—Con motivo del próximo casamiento de la señorita María Virginia Sañudo Pellicado, sus amigas de nuestra sociedad le ofrecerán una demostración consistente en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

Las adhesiones para este acto pueden manifestarse desde ya, por intermedio de la señora Blanca Casinos de Echarte Iriondo, teléfono 20.801, y a las señoritas Violeta Vives Puig, teléfono 12.773 y Lidia Lassaga, teléfono 11.343.

—Se han recibido las primeras adhesiones a la demostración que sus amigas ofrecerán a la señorita Fanny Parma Bernasconi con motivo de su próximo casamiento, acto que consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio y un álbum recordatorio. Las mismas pertenecen a las señoras Fanny Bernasconi de Parma, Esther Lenné de Fayó, Luisa Palamedi de Mántaras, Carmen Remiga de Capotto, Dalmira Inseld de Zieber, Angela Cassanello de Lupotti, Eugenia Lombardo de Rühlemann, Dora Rodríguez de Mántaras, Ivonne Rodríguez Cardona de Páez Allende y señoritas Matilde Mántaras, Ada Fossero, Dalila Fayó Loeand, Obdulia Niel Garo, Noemí Parma Bernasconi, Irma Rodríguez Cardona, Evangelina Rosa Parma, Nedda Bourdelé, Juana López Malvido, Ketty e Irene Tettamanti Mai, Elsa Martini Falco, Rosa Peirotén, María Mántaras, Amalia Canga Ruland, María Eugenia Rühlemann, Nelly Pallavidini, Elga Beatriz Pividori, Nelly Pinasco Argenti, Araceli Alonso, Hilda Rodríguez Zuviría, Noemí Cardona Sarsotti, Raquel y María Celia Mayorga Spuler y Gioconda y Blanca Montagna.

Las adhesiones se reciben en las direcciones telefónicas siguientes: Matilde Mántaras, teléfono 18001; Obdulia Niel Garo, 20.217; Juana López Malvido, 11.187; Irma Rodríguez Cardona, 12.277, y Ketty Tettamanti Mai, teléfono 11.584.

—La comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Niñez, que sostiene el Asilo de Huérfanos Varones, hará celebrar mañana a las 9, en la capilla del establecimiento, una misa para pedir por la felicidad de la señorita Ana María Candioti Perret, que contraerá enlace.

Para esta ceremonia se invita a todas las socias y allegados y relaciones de la obsequiada.

—Las amistades de la señorita Delia Scarafia le ofrecerán el 12 del corriente una demostración con motivo de su próximo casamiento. Consistirá dicho agasajo en una misa y entrega de obsequio y álbum.

Se han adherido a este acto las señoras Eugenia Mazzola de Scarafia, Luisa Ingaramo de Kung, Catalina Scarafia de Lovatti, Inés Scarafia de Filiberti, Aurora Pontoni de Zapataro, Alodia Antoniazzi de Scarafia, Agustina Giudici de Abbate, y señoritas María Teresa Antoniazzi, María De Filippo, Angela Ingaramo, Angela Tacca, María Rossi, Luisa Ingaramo Adrover, Inés Giudici, Carmen y Aurelia Birri, Francisca Scarafia, Leontina Giudici, Margarita Adrover, Carola Mazzola, Nélida y Teodora Rudi, Inés Coll, Lina Carandi, Francisca Rosario, María Fernández y Nelia Scarafia.

Las adhesiones deben manifestarse a las señoritas Nélida y Teodora Rudi, T. 14611.

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos, será oficiada mañana a las 8, la misa que ofrecen sus amistades a la señorita Rosa Galfo, con motivo de su próximo casamiento.

Después del oficio le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

—El 4 de diciembre próximo a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará una misa que ofrecen sus amistades a la señorita Teresa Chiesa, con motivo de su casamiento. También le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

Las últimas adhesiones recibidas pertenecen a las señoras Elide Gerelli de Rodríguez, Catalina Chiesa de Bernardi, Delia Morey de Bacigalupo, Juana Gomila de Calvelli, Carmen Rodríguez de Alvarez, señoritas Esther Beatriz Chiesa, Blanca y Raquel Casablanca, Olga Robledo, Sara Tullán Batalla, María Esther Amor, Delia Gallarati, Dora Chiarvetti, Irma Vecchioni, Yolanda Dellepiane, Elsa y Paula Alonso, Lydia Gómes Francia, Arminda Bertuzzi, Margarita Morey y Eugenia Germain Pazgeta.

Reciben adhesiones las señoritas Nayadé Beltrame, T. [illegible]; Elsa Manilai Falco, T. 31101 y Nydia O'Donnell Brosky, T. [illegible].

**Reuniones—**

—La señorita Elba Gómez Parkinson recibirá mañana los plácemes de sus allegados y amigas de nuestra sociedad, con motivo de festejar una nueva fecha de su natalicio.

—La señora Judith Recamán Guerra de Villanueva, que celebró hoy su cumpleaños, recibió por la tarde en su casa, el saludo de sus allegados y amistades.

—En ocasión de festejar el domingo próximo el día de su cumpleaños el niño José Luis Bertorello Alonso, reunirá por la tarde en casa de sus padres a un grupo de amiguitos, a los que obsequiará con un chocolate.

—Mañana festejará el día de su cumpleaños la señorita María Virginia Guastavino de Dalaker, por cuyo motivo se verá agasajada por sus allegados y relaciones.

—Festejando el primer cumpleaños de la niña Sara María Leiva Garay, en casa de sus padres se efectuó ayer por la tarde una fiesta en obsequio de sus allegados.

**Donación al Hosp. Italiano—**

—La presidenta de la Sociedad Damas del Patronato del Hospital Italiano, doña Emilia Trucco de Caffaratti, ha recibido de la presidenta de la Sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia, la suma de cincuenta pesos, con destino a dicho establecimiento.

**Bodas de plata—**

—El 9 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Vicente Latino y su esposa Miguelina Di Santo.

Con ese motivo recibirán el saludo de sus relaciones y allegados.

**Necrología—**

—Hondo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento del señor Miguel Angel César, ocurrido anoche en esta capital, después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia.

El extinto que desaparece en la plenitud de la vida, hallábase vinculado a conocidas familias de esta ciudad y gozaba de general estima entre cuantos cultivaron su trato.

En conocimiento de su deceso numerosas personas vinculadas al extinto se hicieron presentes en la casa mortuoria, presentando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Los restos del señor César fueron trasladados en las primeras horas de la tarde de hoy a la localidad de Monje, en cuyo cementerio recibieron sepultura después de las 17.30. En esta ceremonia se renovaron las expresiones de pesar causadas por su deceso.

—Fueron inhumados esta mañana a las 10 en la necrópolis municipal los restos del señor Santiago Mastromarino, cuyo fallecimiento ocurrido a raíz de una corta dolencia causó intenso pesar entre sus relaciones de esta ciudad.

El extinto que desaparece a los 48 años, habíase consagrado al comercio y disfrutaba de general estima en los círculos de su actuación.

La ceremonia fúnebre dió margen a una sentida demostración de duelo.

—En la necrópolis municipal fueron inhumados los restos de la señora Verónica Fanelli de Sassetti, que falleciera en esta ciudad a los 83 años, y después de una prolongada dolencia.

La ceremonia fúnebre a la cual asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta anciana y a sus deudos, dió margen a una expresiva demostración de duelo.

—En el cementerio municipal fueron sepultados esta tarde después de las 15 los restos de la señora Carmen Romano Vda. de Madeo, que falleciera anoche en esta ciudad en forma inesperada.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, dando margen a una sentida demostración del pesar causado por su desaparición.

**Misas—**

—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del señor Roberto H. Smiles, serán oficiadas misas para rogar por el eterno descanso de su alma mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

Las naves del templo han de congregar en esta oportunidad a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos.

—En memoria de las señoras Fabia Pérez de Zavalla y Andrea Gómez de Zavalla y de la señorita Ana Zavalla Rochi, serán oficiadas misas mañana a las 8.30 en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

En la piadosa ceremonia habrán de renovarse los sentimientos de pesar que sus fallecimientos suscitaron en nuestra sociedad.

—Rogando por el eterno descanso de doña Agustina G. Vda. de Sarsotti, fallecida hace un mes, serán rezadas misas pasado mañana viernes a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

En la piadosa ceremonia habrá de renovarse el pesar causado por su desaparición.

—Asistió numerosa concurrencia a la misa que la Asociación El Centavo, hizo celebrar esta mañana a las 8.30 en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en memoria de los socios benefactores doña Sara Rueda de Pujato y señores Alfredo Estrada y Clemente San Martín.

—En memoria de la señorita María Alcira Barrios, se dijeron misas esta mañana a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana, renovándose en la ceremonia la impresión de pesar que causara su reciente deceso.

—La congregación de Nuestra Señora de Las Nieves, hará celebrar mañana a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, una misa en sufragio de la socia fallecida doña Antonia de Colucci, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Para esta ceremonia se invita a todas las congregaciones y amistades de la extinta.

## Culto Católico

*Bendición de lirios—*

Con los auspicios de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio tendrá lugar el 23 del mes corriente en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la tradicional bendición de lirios.

Esta ceremonia que se realizará durante la misa de 9.30, ha de congregar como en años anteriores a numerosas personas vinculadas a los círculos religiosos de la ciudad.

*Iglesia de Jesús Sacramentado—*

—El 7 del corriente comenzará a rezarse en esta iglesia la devoción del mes de María. Todos los días a las 20 habrá rezo del santo rosario, ejercicio del mes y bendición con S. D. M.

El cura párroco invita a todas las socias de las congregaciones establecidas en el templo y demás fieles.

*Capilla del Oeste—*

—Mañana a las 8, en la capilla del Oeste, los Padres Redentoristas celebrarán una misa de comunión y seguidamente se efectuarán bautismos, primeras comuniones y matrimonios gratis, para los pobres de esa zona de la ciudad. También participarán de estos actos, alumnos de las escuelas provinciales del lugar.

## Centros y Sociedades

**Centro Catalá**

El sábado próximo a las 22, se llevará a cabo en el Centro Catalá, el baile que ofrecen las autoridades de esta institución a sus socios y familias de la colectividad.

Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables modernos. El precio de la tarjeta para no socios se ha fijado en $ 1.50.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

**Nacimientos.** — Rodolfo Alberto, hijo de Rodolfo González y de Guadalupe Arteaga; Norah Elina, hija de Pedro Federico Tichemberger y de Emilda Ursula Mangini; Horacio Isaac, hijo de Horacio Andino y de Lilia Rosalía Marcos; Miguel José, hijo de Miguel Angel Dellaferrera y de Juana Escalada; Gladys Delia Estela, hija de Teófilo Rodrigo y de Hermenegilda García.

**Defunciones.** — Miguel Angel César, argentino 38 años; Santiago Mastromarino, argentino naturalizado, 48 años; María del Carmen Mendoza, argentina 4 meses.

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos.** — Noberto Raúl, hijo de Raúl Juan Michel y de María Martina de Martino; Rosa María, hija de José Veiga y de María Morey.

**Defunciones.** — Felipe Cheer, argentino 1 día; Domingo Rautier, argentino 45 años.



† Miguel Angel César [illegible]

† Emilio Luraschi [illegible]

† Carlos Olivo [illegible]

# Se disputará el domingo la carrera del C. de Viajantes

## Esta importante prueba de regularidad se efectuará sobre un total de 205 kilómetros 500 mts.

La carrera de regularidad organizada por el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, con la colaboración de la filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino, se disputará el domingo próximo, luego de la obligada postergación de dicha competencia, anunciada primeramente para el día 2 del corriente.

Para esta prueba, que cuenta con un recorrido total de 205 kilómetros 500 metros, se admitirá la concurrencia de cualquier clase, tipo y fuerza de automóvil, con excepción de aquellos destinados al transporte de cargas. Igualmente, podrán ser conducidos por cualquier persona, sea o no asociada a la institución organizadora de la prueba o a la patrocinante.

LOS INSCRIPTOS

Hasta anoche, la lista de inscriptos era la siguiente:

Tufik Munes con Albino Schneider.

Segundo Santistaban con Mario Amancio.

Benito Reyt con N. de la Fuente.

Carlos Maina con César Boschetti.

Saverio Tutera con N. N.

"Mister King" con "Mister Gallagas".

El registro de inscripciones se clausurará mañana a las 20 en el local de la filial del Automóvil Club Argentino, procediéndose de inmediato al sorteo de los participantes. El segundo cierre tendrá lugar el viernes a las 20 y los nuevos inscriptos serán numerados de acuerdo al orden en que lleguen los boletos.

De acuerdo al interés que ha despertado esta carrera de regularidad en nuestro ambiente, es fácil pronosticar que al cierre de los registros se logrará tener una cifra apreciable de participantes.

LOS GANADORES ANTERIORES

El Centro de Viajantes organizó la primera carrera de regularidad en el año 1938 y la misma fué ganada por Benito Reyt; al año siguiente se clasificó vencedor Víctor R. Rodríguez, y en 1940, Urbano Barrera.

Todos estos serán nuevamente participantes en la competencia e indudablemente se presentan como serios candidatos, ya que llevan la experiencia recogida en las anteriores pruebas.

OTROS DETALLES

La señal de largada será dada a las 7.45 del domingo próximo, en la intersección de las calles Facundo Zuviría y Pedro Ferré. El coche número 1 iniciará la carrera a esa hora y los restantes participantes lo harán en el orden que les haya correspondido por sorteo, con 1 minuto de diferencia entre sí. Se recuerda a los participantes que deberán estar en el punto de largada con 30 minutos de anticipación a fin de que sean enterados de las últimas instrucciones.

La llegada se ha determinado en la intersección de las calles San Martín y Uruguay, vale decir, frente al Parque del Sur.

Los recorridos de cada etapa son los siguientes:

Primera—

Desde el lugar de partida, por Facundo Zuviría, camino Simón de Iriondo, camino a Esperanza hasta el cruce con la calle Sarmiento de dicha ciudad (Farmacia Zuquelli).

Segunda—

Desde calle Sarmiento (Esperanza) por el camino pavimentado que pasa por Nuevo Torino y llega a Rafaela, por el boulevard Santa Fe, terminando la etapa en la intersección de dicho boulevard con la calle Liniers (frente a la Usina eléctrica). Habrá una neutralización de 20' para el cruce de la ciudad.

Tercera—

Desde el boulevard Santa Fe esquina Vélez Sársfield se toma por la primera calle citada hasta la localidad de Susana y continúa rumbo a Angélica hasta el cruce con el camino pavimentado Santa Fe-San Francisco, terminando la etapa frente a la estación de servicio Y. P. F.

Cuarta—

Desde la estación Y.P.F. se sigue hasta el Este por la ruta citada hasta empalmar con el camino pavimentado a Rosario (Panificadora Marcometti), finalizando allí la etapa.

Quinta—

Desde el último punto citado, se pasa por Santo Tomé, puente carretero, tomando luego por J. J. Paso y luego la avenida central del Parque del Sur, hasta la intersección de la calle Uruguay con San Martín, finalizando allí la carrera.

En el cuadro que acompaña estas líneas, se dá el detalle de los kilometrajes y tiempos de cada etapa.

| Etapa | Promedio de Velocidad | Kilometraje Parcial | Kilometraje Progresivo | Tiempo Parcial | Tiempo Progresivo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1a. | 65 k. | 33.200 | — | 32'29" | — |
| 2a. | 75 k. | 58.950 | 92.150 | 45'33" | 1h. 18'02" |
| Neutralización en Rafaela | | | | 20'00" | 1h. 38'02" |
| 3a. | 55 k. | 32.150 | 124.300 | 35'04" | 2h. 13'06" |
| 4a. | 80 k. | 75.100 | 199.400 | 56'19" | 2h. 09'25" |
| 5a. | 45 k. | 6.100 | 205.500 | 8'08" | 3h. 17'33" |

# Resultados de las peleas por el torneo Argentino de Box

### El medio-pesado santafesino José Sánchez ganó su primera pelea

Anoche se efectuó en Buenos Aires la tercera fecha del Campeonato Argentino de Box, festival éste que fué presenciado por numeroso público. Los resultados generales que arrojaron los combates fueron los siguientes:

Pluma: Luis Pérez, de Córdoba, venció por puntos a Rogelio Martínez de Chaco.

Medio mediano: Conrado Vera, de Córdoba derrotó fácilmente por puntos a Amado Villanueva, de Chaco.

Gallo: Rafael Revollo, de San Juan, venció por abandono en el primer round a Humberto Osores, del Chaco.

Pluma: Natalio García, de San Juan, batió por puntos a Florindo Vidal, de Buenos Aires.

Medio mediano: Raúl Paredi, de Capital Federal, perdió por puntos frente a Emilio Castaño, de Buenos Aires.

José Sánchez, de Santa Fe, conquistó la victoria ante Juan Peralta, de Santiago del Estero, por puntos.

El match entre los livianos Pedro Pereyra, de Capital Federal y Roberto Lara, de Chaco, no se efectuó debido a que Lara sufrió un ataque de apendicitis.

### El santafesino Crespi combatiría mañana

Aunque todavía no se conoce el fixture a realizarse, es probable que mañana realice su segunda presentación en el certamen el santafesino Juan Luis Crespi, como así también Arbeláiz y Toselli.

La actuación que le cupo a Crespi en su primer match que ganó en buena forma fué favorablemente comentada por los aficionados porteños y también por la misma prensa.

Dehjo Tahpe ::

# El primer raid de natación en Santa Fe

Cada vez que nuestro campeón de natación, Sr. Pedro A. Candioti iniciaba sus memorables proezas de resonancia mundial, nos preguntábamos cuál sería el nadador que, por vez primera, habría realizado un raid en esta ciudad o en el país.

Una feliz coincidencia ha permitido que esta pregunta, tantas veces sin respuesta, haya tenido una contestación exacta. En efecto, conversando días pasados sobre el particular con el Sr. Federico Spreáfico, uno de los fundadores del Club de Regatas Santa Fe, nos decía que recordaba que a poco de llegar desde el Uruguay a Santa Fe, había leído en los diarios locales de aquella época la interesante noticia a grandes títulos de que un ingeniero del Ferrocarril Santa Fe, cubriría a nado la distancia que separaba los muelles de aquella empresa a la Usina Eléctrica.

Es decir, se trataba nada menos que de recorrer toda la longitud del puerto de Santa Fe, cuyo extremo norte-este empezaba en el muelle del F.C.S.F. o sea en el lugar que actualmente corresponde más o menos a la conjunción de la Avda. y las calles Belgrano y Rioja, pasando frente a la plaza Colón, panadería del Puerto, el hotel del Globo, la Sociedad Telefónica, hasta su extremo sur o sea frente a la Usina Eléctrica en la terminación de la calle Rosario.

Lo más notable era la divergencia de opiniones a que daba lugar esta tentativa, pues a los mejores nadadores lugareños, constituídos por pescadores o barqueros, acostumbrados a cruzar el río en uno u otro sentido, o en ambos a la vez, con su vestimenta colocada sobre la cabeza, jamás se les había ocurrido hacer siguiendo el curso de los ríos quizás por falta de comodidades o elementos auxiliares, no teniendo por lo tanto noción del trayecto que en tal forma se podría recorrer y sosteniendo de que el raidman no podría resistir los calambres que le ocasionarían los célebres remansos de la punta de la Isla del Puerto.

Ya con tales datos nos fué más fácil proseguir las averiguaciones entre el personal más antiguo del F. C. S. F., pudiéndose llegar a la conclusión de que el nadador en cuestión era el ingeniero Gastón Champión, actualmente domiciliado en Buenos Aires.

Habiéndosele pedido informes sobre tan interesante particular, tuvo la gentileza de contestar en los siguientes términos:

"Buenos Aires, 1º de noviembre de 1941. — Señor Dehjo Tahpe, Santa Fe. — Muy estimado señor: He recibido con agrado su interesante carta de fecha 29-10-41, en la que Ud. invoca momentos de mi juventud, que una ley de psicología ineludible quiere que los recuerdos sean siempre más bellos que las realidades del presente, porque ellos se idealizan en nuestro espíritu.

"En efecto, he realizado en el año 1894 el raid de natación en las condiciones referidas por los señores Spreáfico y Airault, a raíz de repetidos accidentes que se produjeron, sobre todo cuando estaba crecido el río y había fuertes corrientes, afirmando la prensa local que ni aun los mejores nadadores debían aventurarse a cruzarlo sin peligro de ahogarse en los remolinos que producían dichas corrientes.

"A esta afirmación contesté por un desafío para demostrar que el diablo no era tan malo como lo pintan, y que los ahogados habían sido, simplemente, nadadores inexpertos.

"Un año después de este raid, conocí al Sr. Laurent con quien hemos efectuado importantes recorridos en el río Colastiné.

"Pienso ir los primeros días del año próximo a Santo Tomé, donde reside mi hermana y mi sobrino, Max Maiguien, profesor de matemáticas en el Colegio Nacional y en la Escuela Industrial de Santa Fe, y aprovecharía de esta oportunidad para expresarle, de viva voz, mis felicitaciones por toda su acción deportiva.

"No tengo el honor de conocer personalmente al señor Spreáfico, pero recuerdo bien una magníficos conciertos que íbamos a oír en la plaza, su Aída en particular, que originó una discusión sobre la música de Wagner comparada con la de Verdi; yo defendía la de Verdi, por cuanto respondía a mi sensibilidad latina. Tendrá Ud. a bien presentar al Sr. Spreáfico el saludo de su antiguo admirador.

"Quedando a su disposición por los demás datos que pudiera necesitar, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida. — GASTON CHAMPION.

# Cestac se presentará el domingo próximo en la C. de Rosario

### Enfrentará al amateur local Manuel Castell

En el estadio No. 2 del C. A. Rosario Central se realizará el sábado próximo un interesante festival pugilístico amateur con la base del match entre el peso pesado Abel Cestac, pupilo de Luis Angel Firpo, y el rosarino Manuel Castell.

Demás está decir que la presentación de Cestac en la ciudad de Rosario ha suscitado gran expectativa, pues se tendrá la oportunidad de apreciar de cerca las excelentes condiciones que se le asignan al pupilo del ex - "Toro Salvaje de las Pampas".

El adversario que se le ha designado ha venido destacándose en diversos puntos, en los cuales ha actuado con suerte diversa, pero siempre cumpliendo buenas performances.

### Se iniciaron gestiones para que Cestac venga a ésta

Podemos informar que se han iniciado las gestiones pertinentes para que Abel Cestac baje de nuevo a Santa Fe, para realizar un match frente a un elemento que se le designaría oportunamente.

Es probable que antes se realice un match entre el amateur local Francisco Abalia, con quien Cestac debía combatir cuando vino a esta ciudad, y un aficionado rosarino.

El ganador de este encuentro sería enfrentado con el pupilo de Firpo, en una fecha que se fijaría oportunamente.

En posesión de mayores detalles sobre el particular hemos de informar dentro de pocos días con amplitud de detalles.

# 10 son los ratificados en el clásico "C. Pellegrini"

## 50.000 pesos se adjudicará el ganador de esta importante carrera

A medida que se acerca el día de la disputa del clásico "Carlos Pellegrini", carrera para productos de 3 años y todo caballo de 4 años y más edad, a peso por edad, acrece el interés suscitado en torno a este premio que tiene una prima de 50.000 pesos al primero, 10.000 al segundo y 5.000 al tercero, aparte de $ 2.500 reservados al criador. 10 son los ratificados en esta carrera sobre la distancia de 3.000 metros en la que medirán sus fuerzas representantes de tres generaciones. Bon Vin, el extraordinario hijo de Congreve, defenderá los prestigios de la "guardia vieja" en tanto que Puro Fruto, Epiteto, Judea y La Misión serán los encargados de representar a los cracks de la temporada anterior.

El pronóstico resulta en extremo difícil aunque es indudable que la mayoría se resolverá por los de la nueva generación, entre quienes Bubalco, el ganador del Jockey Club, será el preferido. Abundan antecedentes en esa carrera para inclinarse por los "nuevos" que van recibiendo ventajas muy sensibles en el peso, las que se acentúan más por el metraje de la prueba.

Los ratificados para la prueba que nos ocupa son los siguientes:

BON VIN, 62 kilos, Rubén H. Quinteros.

PURO FRUTO, 60 kilos, Eladio Labrador.

EPITETO, 60 kilos, Juan P. Artigas.

(JUDEA, 58 kilos, Eduardo Lenna.

(LA MISION 58 kilos, Ireneo Leguisamo.

LANDLORD, 52 kilos, Máximo Acosta.

BUBALCO, 52 kilos, Elías Antúnez.

EL CHATO, 52 kilos, Pedro F. Falcón.

GAY BOY, 52 kilos, Salvador di Tomaso.

HAMILTON, 52 kilos, José C. González.

### La lucha entre Leguisamo y Acosta

Por una carrera Acosta aventaja a Leguisamo en la estadística. La lucha entre estos dos jinetes se torna más interesante cada día y es casi seguro que habrá que esperar la última reunión para saber a quién favorecerá la fortuna.

Las posiciones generales de los jockeys, cuidadores y padrillos son las siguientes:

JOCKEYS

| | 1o. | 2o. | 3o. | Np. |
|---|---|---|---|---|
| Acosta M. | 112 | 74 | 52 | 167 |
| Leguisamo I. | 111 | 100 | 87 | 140 |
| Antúnez E. | 52 | 49 | 40 | 108 |
| Quinteros R.H. | 32 | 27 | 21 | 108 |
| Artigas J. P. | 25 | 20 | 13 | 81 |
| Martínez J. M. | 20 | 17 | 13 | 41 |
| Sherna Juan | 20 | 19 | 13 | 116 |
| Labrador E. | 19 | 26 | 29 | 98 |
| Bilancinano A. | 16 | 18 | 23 | 109 |
| Quinteros F. R. | 16 | 12 | 19 | 59 |
| Rodríguez R. | 16 | 16 | 18 | 110 |
| Di Tomaso S. | 13 | 16 | 14 | 73 |

CUIDADORES

| | 1o. | 2o. | 3o. | Np. |
|---|---|---|---|---|
| Cervi C. A. | 33 | 31 | 23 | 49 |
| Berasategui N. | 34 | 21 | 18 | 23 |
| Tortorolo D. | 32 | 21 | 15 | 47 |
| Canesy Oscar | 22 | 13 | 12 | 32 |
| Penna A. J. | 19 | 6 | 3 | 21 |
| Da Silva V. | 16 | 23 | 11 | 30 |
| Ger José | 15 | 10 | 2 | 16 |
| León J. J. | 15 | 13 | 14 | 46 |
| Alvarez B. | 14 | 12 | 11 | 23 |
| Canesa E. | 14 | 9 | 10 | 16 |
| Lapistoy J. | 13 | 6 | 8 | 26 |

PADRILLOS

| | 1o. | 2o. | 3o. | Np. | $ pes[illegible] |
|---|---|---|---|---|---|
| Congreve | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tresiete | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pelleteria | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Rustic | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Parsis | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Madre Vieja | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Lombardo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| H. y Rosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Dominator | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sir J. Wilkes | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| L. Wembley | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Alan Breck | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

# Campeonato Santafesino de Automovilismo

### Meneghetti encabeza la clasificación general

Realizado el Tercer Circuito Ciudad de Santa Fe, la posición de los volantes locales en el campeonato Santafesino de Automovilismo, auspiciado por el Automóvil Club Argentino, Filial Santa Fe, es la siguiente:

Categoría velocidad—

| | puntos |
|---|---|
| Emilio Meneghetti | 3.25 |
| Natalio Catanzaela | 1.66 |
| Domingo Ochoteco | 0.50 |
| Rodolfo Martini | 0.50 |

Categoría parque—

| | |
|---|---|
| Domingo Ochoteco | 2.75 |
| Emilio Meneghetti | 2.65 |
| Rodolfo Martini | 2.00 |
| Natalio Catanzaela | 0.50 |
| Arnaldo Hoffmann | 0.50 |

Categoría mecánica nacional—

| | |
|---|---|
| Emilio Meneghetti | 2.90 |
| Rodolfo Martini | 2.50 |
| Natalio Catanzaela | 1.50 |
| Arnaldo Hoffmann | 0.50 |

Calificación general—

| | |
|---|---|
| Emilio Meneghetti | 5.90 |
| Domingo Ochoteco | 3.25 |
| Rodolfo Martini | 2.50 |
| Natalio Catanzaela | 1.50 |
| Arnaldo Hoffmann | 0.50 |

# Federación Santafesina de Bochas

### Proseguirá el campeonato

El sábado y domingo próximos continuará la disputa del Campeonato de Bochas organizado por la Federación Santafesina de este deporte. El fixture confeccionado es el siguiente:

Necochea v. Rivadavia, en cancha de Güemes.

Olímpico v. Palva. Cancha de Necochea.

Municipales v. Gimnasia y Esgrima. Cancha de Olímpico.

Petroleros v. Ferroviaria. Cancha de Gimnasia y Esgrima.

A.S.M.U.T. v. Chanta Cuatro. Cancha Las Heras.

C. Guadalupe v. Av. Zanni. Cancha Sp. Santa Fe.

Sp. Santa Fe v. Quilmes. Cancha: Rivadavia.

Sp. Las Heras v. El Timbó. Cancha: Petroleros.

Libres: Güemes, todas las divisiones; Chanta Cuatro, C. Guadalupe y Quilmes las categorías B. de la intermedia y segunda divisiones.

Disposiciones

Con el fin de que todas las entidades puedan estar representadas en el torneo auspiciado por el Club Esperancino y que lo hará desarrollar el próximo domingo, las categoría A. y B. de las primeras divisiones deben jugar el sábado 8 de noviembre.

Horario. — Sábados: Primeras divisiones a las 15.

Domingo: Intermedia divisiones a las 9.

Segundas divisiones a las 15 30.

Bochas. — Actuarán con lleno las entidades que se indican en primer término.

A los clubs que deben proporcionar las canchas: Se les recomienda a sus autoridades, que se sirvan tomar nota para que en las canchas se puedan hacer disputar los matches en perfectas condiciones y que sus jueces y fiscales se encuentren a la hora fijado y munidos de las correspondientes planillas oficiales.

# Dos campeones de tiro: Herrera y Campomar

Un acontecimiento sin precedentes en nuestro medio constituyó el Torneo Anual Interprovincial de Tiro que se realizó el domingo en el Club de Cazadores de Santa Fe.

En el premio "Bienvenidos" (Al platillo), se clasificó campeón el Dr. Jacinto R. Herrera, del Club de Cazadores de Santiago del Estero, que aparece en primer término en la nota gráfica, y en el concurso de tiro a la paloma, en el que tomaron parte 55 competidores, logró el triunfo, tras una lucha muy interesante, el señor Eduardo Campomar, de Buenos Aires.

De los tiradores locales tuvieron mejor actuación los señores Croppi, Castro y Scaraffia.

# Unión venció a Dep. Sarmiento por 63 a 41

### Tabla de posiciones

Se disputaron anoche en Rosario varios encuentros de basquetbol correspondientes al Campeonato Superior de la Federación Rosarina de este deporte.

Unión de Santa Fe se midió con Deportivo Sarmiento logrando un merecido triunfo por 63 a 41. En el primer tiempo los rojiblancos ganaban por 28 a 17, demostrando durante todo el match una incuestionable superioridad. Unión dejó así la impresión de que está en condiciones de lograr la victoria en este interesante campeonato.

Los equipos se alistaron de la manera siguiente:

Unión: Benaglio 6, Castagno 13, Marchesi 11, Gutiérrez 4, Buffi 10, Ballardini 1, Segovia 18.

Deportivo Sarmiento: Filipaldi 2, Serra 2, Gallo 15, Brown 5, Ercolani 4, Domínguez 3, Brunetti 4, Arancibia 2.

Dirigió A. Gómez.

### Rosario Central se impuso a Belgrano

Un buen cotejo brindaron Rosario Central y Belgrano en el match en que los primeros lograron imponerse por 43 a 22.

Los equipos se alistaron así:

Rosario Central: Fuggini 1, Rius 1, Bagnasco 10, Aliberti 17, Giacone 3, Argenti 9, Orlandini 2.

Belgrano: Robledo 4, Massey 6, I. Massey 6, Fiorenza 5.

Dirigió Aldea.

### Unión Telefónica 55, Estudiantes Juniors 38

Después de un primer tiempo parejo U. Telefónica logró imponerse a Estudiantes Juniors por 55 a 38.

Los fives se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Unión Telefónica: Rasel 14, Gallo 17, Mujica 8, Meza 6.

Estudiantes Juniors: E. Gigena 2, De Luis 1, Montorfano 2, A. Ruiz 19, O. Gigena 4, Vionetti 10.

Dirigió Bravo.

### Newell's Old Boys derrotó a Don Bosco

El mejor match estuvo a cargo de Newell's Old Boys y Don Bosco que disputaron un encuentro reñido y muy interesante por la continua paridad en el score. Al final logró prioridad en el tanteador el five de Newell's Old Boys que logró el triunfo por 35 a 26, alistándose así los equipos:

Newell's Old Boys: Scolara 17, D. Battilana 7, Hernández 9, Fernández 2.

Don Bosco: Zanfagnini 3, Estrada 2, A. Correa 3, Moretti 11, Montelar 2, Urrutia 3.

Dirigió Codrovich.

Con estos resultados las posiciones son las siguientes:

| Equipos | J | G | P | Gf | Gc | Pt |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N. Old Boys | 2 | 2 | — | 87 | 47 | 2 |
| R. Central | 2 | 2 | — | 78 | 40 | 2 |
| U. Telefónica | 2 | 2 | — | 125 | 86 | 2 |
| Huracán | 1 | 1 | — | 49 | 35 | 1 |
| Unión S. Fe | 1 | 1 | — | 63 | 41 | 1 |
| Belgrano | 2 | — | 2 | 42 | 95 | — |
| Dep. Sarmiento | 2 | — | 2 | 80 | 133 | — |
| Don Bosco | 2 | — | 2 | 51 | 84 | — |
| Estud. Juniors | 2 | — | 2 | 57 | 90 | — |

La primera fecha se cumplirá al término de la rueda inicial.

# Se postergaría la prueba automovilista B. Aires-Resistencia

### El motivo que obligaría a sus organizadores a tomar esta medida

Se han presentado algunos inconvenientes para la realización de la prueba automovilista de regularidad entre Buenos Aires y Resistencia, organizada por las autoridades del Club Argentino de Regularidad y que debía efectuarse del 8 al 11 del mes en curso.

Uno de esos inconvenientes estribaría en el hecho de que la Dirección Nacional de Vialidad se habría negado para que la competencia se realice en caminos de la ruta No. 11.

Esta noche probablemente se reúnan los organizadores de la prueba y resolverán sobre el particular, vale decir, que iniciarían gestiones para solucionar ese inconveniente o bien disponer la postergación momentánea de la prueba.

# Las Mil Millas Argentinas 1941

### Se disputarán el próximo mes de diciembre

La Comisión de Carreras [illegible] Automóvil Club [illegible] con todo entusiasmo [illegible] jando en la organización de [illegible] gran prueba automovilista que [illegible] disputará el próximo mes de [illegible] ciembre. Nos referimos a las "[illegible] Millas Argentinas 1941", que a [illegible] dudarlo será la prueba más [illegible] portante del año.

### Fecha en que se realizará la prueba

Las autoridades del club organizador, se han dirigido a la C[illegible] misión Deportiva Automovilis[illegible] solicitando la postergación de [illegible] fecha para la realización de [illegible] prueba. Como se recordará, en [illegible] Calendario Deportivo 1941, figura[illegible] las "Mil Millas" con fecha 5 y [illegible] de diciembre, pero debiéndo[illegible] efectuar el 7 de diciembre las ele[illegible] ciones de gobernador en la pro[illegible] vincia de Buenos Aires, el Ave[illegible] neda Automóvil Club solicita [illegible] postergue en una semana la fech[illegible] de su realización, o sea que [illegible] cha prueba se dispute los días [illegible] y 14 de diciembre próximo.

### Interés que despiertan las "Mil Millas" en el exterior

Resulta verdaderamente halag[illegible] der el interés que está desperta[illegible] do en el ambiente automovilís[illegible] las "Mil Millas 1941", pues en [illegible] secretaría del Avellaneda Autom[illegible] vil Club, se reciben constantemen[illegible] te pedidos de informes sobre [illegible] competición.

Asimismo varios corredores br[illegible] sileros pidieron informes y p[illegible] mostraron participar en dicho ce[illegible] tamen; también el Automóvil Cl[illegible] de Bolivia ha solicitado el env[illegible] de reglamentos y varios datos [illegible] los efectos de que un equipo [illegible] la vecina república tome parte [illegible] la mencionada prueba.

### Transmisión radiotelefónica

La entidad organizadora de [illegible] prueba, ha concedido a "Publi[illegible] dad Cóndor, Voces y Oídos del D[illegible] porte" la transmisión con caráct[illegible] oficial de las alternativas de [illegible] "Mil Millas Argentinas 1941", [illegible] que serán relatadas por D. Lu[illegible] E. Sojit, relator suficientemen[illegible] conocido en el ambiente deportiv[illegible] por la fidelidad y justeza de s[illegible] transmisiones y comentada por [illegible] Pedro Fiore cuya versación en [illegible] materia ha sido en múltiples oc[illegible] siones elogiadas, todo lo cu[illegible] constituye la seguridad de un r[illegible] lato rápido, minucioso y documen[illegible] tado.

# Resultados del torneo interno de bochas en Unión

Anoche se disputaron en las canchas 1, 2 y 3 del C. A. Unión los partidos correspondientes al torneo interno que organiza la seccional respectiva. Los encuentros resultaron interesantes por la calidad del juego desplegado.

Se jugaron partidos de desempate por no haberse conseguido el término de las parejas con los encuentros reglamentarios. En la cancha número 4, se jugó con piso anormal debido a la reciente lluvia.

Los resultados que arrojaron los matches fueron los siguientes:

Cancha No. 1: D. Pérez-Narducci 12-6-12, Bellotti-Freyre 4-12-4.

Cancha No. 2: Almiñol-Cabral 6-12-6. M. Berti-Del Mister 12-16-12.

Cancha No. 3: López - Laurín 12-3-4; Sandoval - Carutti 6-12-12.

Cancha No. 4: U. Pérez - Gómez 12-12. Pigone - Mosconi 7-8.

### El fixture de esta noche

Esta noche proseguirá el torneo con la realización de los partidos que detallamos a continuación:

Categoría "A"—

U. P. - S. Gómez versus Pigone - Mosconi.

Sandoval - Carutti v. López - Laurín.

Categoría "B"—

Berti - Del Mister v. Almiñol - Cabral.

D. Pérez - Narducci v. Bellotti - Freyre.

Categoría "A"—

Tosco - Arias v. Bertone - Hidalgo.

Herrera - Quiroga v. V. Floreo - J. Barcelona.

Categoría "B"—

Batrico - Berta v. Tarragona - Dr. E. Corti.

A. Berti - Vergara v. E. Borda. Coffi.

### Los partidos de mañana

Los partidos que se cumplirán mañana son los siguientes:

Categoría A: Nader - Calcaterra v. A. Riela - Schweitzer.

Emilio - Berti v. Domínguez - Sancetti.

Categoría B: Fernández - Tognoli v. Montenegro - Regiardo.

J. Corti - Russo v. P. Baraglia - Montenegro.

Los jugadores deben estar presentes a las 21, para el sorteo de canchas.

# El segundo turno en el Filidor

Comenzó a disputarse anoche, el segundo turno del torneo de primera categoría que ha organizado el Club Filidor.

Bahamonde continúa como puntero habiendo vencido anoche a Batchillería. Por su parte Burgalat venció a Yunis pasando a ocupar el segundo puesto a escasa diferencia del puntero y Sanocky fué vencido por Riera.

La posición actual es la siguiente:

| | J. | G. | T. | P. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|
| Bahamonde | 9 | 7 | — | 2 | 7 |
| Burgalat | 9 | 5 | 2 | 2 | 6 |
| Batchillería | 9 | 5 | 1 | 3 | 5½ |
| Riera | 9 | 4 | 2 | 3 | 5 |
| Sanocky | 9 | 4 | 1 | 4 | 4½ |
| Yunis | 9 | 3 | 3 | 3 | 4½ |

Mañana jugarán: Batchillería contra Yunis; Sanocky contra Bahamonde y Burgalat contra Riera.

# Gimnasia se medirá mañana con Tramfuerza

### El encuentro se realizará en Ciudadela

Mañana a las 17 se jugará en la canchita de Ciudadela un match amistoso entre los primeros equipos de Tramfuerza y Gimnasia y Esgrima que tiene por objeto ir preparándose para el Campeonato Nocturno. Los "tranviarios" presentarán un equipo reforzado por lo que cabe suponer que el encuentro será reñidamente disputado.

Tramfuerza se alistará así: Reinoso; Mir y Giardina; Villarejo, Moreyra y Olivares o Rufino Pérez; Martínez, Olivares, Lugones, Pavón y Juan Ulrich.

Gimnasia y Esgrima, por su parte, ha citado a los siguientes jugadores: Bertolucci, Ferrari, Córdoba, García, Gargatagli, Cuervo, Bottaico, Franco, Carelli, Pessuini, Calandrini, Lario, Rivero, Giorgi, Tebes, Colman y Moroni.

# Despierta gran interés el match Piceda-Romanos

### Se realizará el 15 del corriente en Rosario

Conforme anticipamos oportunamente, el 15 del mes en curso se realizará en el estadio No. 2 del C. A. Rosario Central el match de box entre los profesionales Amelio Piceda y Sebastián Romanos, quienes combatirán en disputa del título de campeón medio mediano de la provincia.

El encuentro ha provocado en el ambiente rosarino y también en el nuestro mucho interés, por lo que es dable esperar que, en la emergencia, se esperen todas las "recaudaciones" que se registraron durante el transcurso del corriente año.

# Torneo de selección de tenis nocturno en el C. A. Unión

### Se iniciará mañana

Con el objeto de designar a los jugadores del C. A. Unión que intervendrán en el torneo nocturno que tendrá carácter inter-club y que se iniciará el 15 del mes en curso, con la participación de representaciones de Santa Fe y Colastiné, la seccional rojiblanca hará iniciar mañana a la noche un torneo de selección.

### Partidos a realizarse

Con aquel propósito se realizarán mañana los partidos siguientes:

A las 20 (cancha 1): Fernández y Cesaratti vs. Heredia y Rebola; (cancha 2): Verdier vs. Embón.

A las 21 (cancha 1): Crippa y Heredia vs. Embón y Verdier; (cancha 2): Cesaratti vs. Fernández.

# AUTOMOVILISMO

Por RACER

ME HA LLEGADO una información que, de ser cierta, habrá de producir el consiguiente revuelo en el ambiente. Según lo que se me ha informado, un conocido deportista de esta ciudad se ha mostrado interesado en adquirir el Alfa Romeo con el que José A. Canziani se impuso en la forma extraordinaria de todos conocida, en el Tercer Circuito Ciudad de Santa Fe. La máquina sería conducida por un experto volante santafesino, que ha desarrollado una intensa campaña en estos últimos años, conquistando destacadas actuaciones.

COBRA VISOS DE REALIDAD la noticia, porque recuerdo haber visto en varios momentos conversar animadamente al señor Di Lucca, propietario de la máquina y al interesado en adquirirla. El precio fijado para la venta sería de $ 35.000, incluídos repuestos varios y un juego completo de ruedas. De concretarse este asunto, tendríamos en Santa Fe a la máquina más veloz del país y el volante local que la conduzca tendrá aseguradas excelentes intervenciones.

SIGUE COMENTANDOSE todavía animadamente, el desarrollo del "Tercer Circuito Ciudad de Santa Fe", corrido el sábado pasado. Los organizadores lograron con esta prueba un éxito deportivo sin precedentes y es verdaderamente de sentir que la recompensa material no haya estado en un mismo plano, pues me consta que las pérdidas son considerablemente elevadas. Con seguridad, han influído en el resultado económico de la competencia, el hecho de haberse corrido en día sábado y la suspensión obligada de la carrera el domingo 26.

"EL LITORAL" ADELANTO el sábado último, con carácter exclusivo, la noticia de la carrera que se viene organizando en la Capital Federal para una fecha comprendida entre el 16 y el 23 del actual, por parte del Automóvil Club Argentino. Pese a que las noticias no son concretas con respecto al circuito donde se desarrollará la competencia, ya que se habla de varios de características más o menos parejas, puedo asegurar que la prueba se efectuará en Retiro.

EL CIRCUITO ELEGIDO mide alrededor de 2.500 metros y cuenta con dos rectas largas, una amplia curva y dos curvas menores. La primera permitirá el paso de los coches a gran velocidad y es muy probable que sea peraltada, a fin de disminuir en lo posible los peligros de un "derrapage". El circuito está situado frente al edificio de los Ferrocarriles del Estado y se encuentra completamente asfaltado, ofreciendo además grandes comodidades para el público.

EN ESTA PRUEBA se asegura la intervención de los volantes brasileños que actuaron el sábado pasado en esta ciudad. Si bien es cierto que Avelar y Landi se encuentran ya en Brasil, las conversaciones iniciadas con ellos están en buen camino. Ramos y de Teffé, como se sabe, están todavía en Santa Fe y, en principio, no tendrían ninguna dificultad en participar en la carrera. Es significativo, por lo pronto, de que los cuatro coches de los brasileños permanecen todavía en el país. Actuarán, además, los más destacados volantes nacionales, especialistas en pruebas de este tipo.

EL DOMINGO SE DISPUTARA la carrera de regularidad organizada por el Centro de Viajantes de esta ciudad, con el apoyo de la filial Santa Fe del Automóvil Club Argentino. La carrera cuenta con numerosos inscriptos, por lo que se descuenta el éxito de la misma. Como se sabe, la carrera se efectuará sobre un total de 205 kilómetros 500 metros y el tiempo fijado para recorrerlo es de 3 horas 17' 33".

# Raúl Rodríguez reaparecerá el sábado próximo

### Enfrentará al sudafricano Eddie Pierce

Los promotores del Luna Park de Buenos Aires han concertado para el sábado próximo un combate entre los profesionales Raúl Rodríguez, campeón argentino de los medianos, y el sudafricano Eddie Pierce, quienes se medirán en un match que ha sido estipulado a 12 rounds.

Como se recordará, el púgil extranjero debutó en nuestro país frente al campeón de los medio pesados argentino, Amado Azar, ante quien cayó batido por puntos, luego de cumplir una performance que no llegó a confirmar las excelentes informaciones que de él se habían obtenido.

En cuanto al cordobés Rodríguez podemos decir que, luego de una ausencia en el famoso ring porteño, reaparecerá y, en la emergencia, tratará de reeditar una de sus excelentes performances y obtener una nueva victoria, la que se agregaría a las ya muchas que tiene conquistadas.

Las perspectivas del match son buenas. Mientras Pierce tratará de rehabilitarse de su primera presentación, Rodríguez se esforzará no sólo por producir una excelente actuación sino también para lograr el triunfo.

# Gimnasia y Esgrima ganó a Kimberley

### Este match, jugado anoche, correspondía al campeonato de segunda división

Anoche se jugó el match entre los equipos de 2a. división de G. y Esgrima y Kimberley, encuentro que correspondía al campeonato de la Asociación Santafesina de Basket Ball.

El partido, que resultó reñido e interesante, finalizó con la victoria de los "mens sana" por el score de 33 a 26.

### Reunión del C. D. de la Asociación de Basket

Esta noche, conforme está anunciado, se realizará la reunión del C. D. de la Asociación Santafesina de Basket Ball, el que deberá abocarse al estudio de algunos asuntos que han tenido entrada en secretaría y darle la correspondiente resolución.

# Aceptó anoche la presidencia

Entrevistado anoche por algunos dirigentes de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe, el señor Pascual Casell, a quien se le había ofrecido la presidencia de esa institución, aceptó el ofrecimiento.

La asamblea general de la Federación se realizará mañana, a las 21.30, en el local del Club Podestre Santa Fe.